

PAUTAS DE CRIANZA Y SU INCIDENCIA EN LA RELACIÓN DEL NIÑO Y LA NIÑA
CON LA AUTORIDAD.

JARDIN INFANTIL Y PREESCOLAR FÁBULAS

EL NIÑO ENTRE LA INOCENCIA Y LA RESPONSABILIDAD

YENIFER ALEXANDRA MEJÍA MACÍAS

LORENA MACÍAS VÉLEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

MEDELLIN-2008

EL NIÑO ENTRE LA INOCENCIA Y LA RESPONSABILIDAD.

LORENA MACIAS VELEZ

YENIFER MEJIA MACIAS



Deberes



PRESENTACIÓN

Este escrito responde a la inscripción del proyecto “Pautas de crianza y su incidencia en la relación del niño y la niña con la autoridad” cuyo objetivo general es:

“Construir unas elucidaciones psicopedagógicas que apoyen al estudiante en formación en su práctica pedagógica para acompañar tanto a maestros, padres y directivos docentes en la crianza de los niños y niñas sin valerse del maltrato y desde una ética de la responsabilidad”.

Su pregunta rectora es: ¿Cómo educar a los niños y las niñas sin maltratarlos?

Para el desarrollo de este proyecto se utilizarán tres procesos consecuentes repartidos semestralmente que son los siguientes:

1. El diagnóstico y la pregunta de investigación, que busca *“Revisar las pautas de crianza de los padres a la luz de los nuevos modos de conformar familia, del lugar que hoy un hijo ocupa en la misma y de la concepción de niño que reposa en la Ley de Infancia de nuestro país”.*
2. El estado del arte, marco teórico y metodología de una respuesta orientadora, que tiene como objetivo *“Construir un saber sólido sobre el maestro como representante de ley y de cultura, sin perder de vista la lógica psíquica del sujeto en torno a la Ley y los avatares que se suscitan cuando se trata de poner límite a un niño o una niña autorizado para pasarlos”.*
3. La implementación de la propuesta pedagógica, cuyo objetivo es *“Ofrecer unas salidas a los maestros y directivos docentes, para que sirvan de puente entre la cultura y la familia de tal modo que la norma más que ser una amenaza para el niño y la niña, se convierta en un modo de protegerlo de sí mismo y de la violencia del otro; violencia que como sabemos, suele aparecer cuando no hay quien ponga límites y muestre un no todo posible como salida al caos”.*

Para efectos de este escrito se dará cuenta de los tres procesos correspondientes a los niveles I, II y III del proyecto investigativo, en primer lugar se presenta el diagnóstico que da cuenta de la información recogida durante las observaciones participantes y las actividades realizadas con los padres, niños y niñas del Jardín y preescolar Fábulas (institución de práctica) sobre las pautas de crianza y su incidencia en la relación del niño y la niña con la autoridad, a partir de las cuales se precisa el rasgo de la investigación.

En segundo lugar se presenta el Estado del Arte donde se muestra el rastreo bibliográfico correspondiente a la pregunta que surge del rasgo de investigación.

Del mismo modo se expone el marco teórico, la metodología y el método para dar respuesta a la pregunta de investigación en cinco capítulos.

En tercer lugar se presenta una propuesta pedagógica, con la que se pretende dar a conocer la problemática presente en el preescolar a los padres de familia, concientizarlos de la importancia y la necesidad de instaurar a sus hijos en la posición de sujetos con derechos y deberes, responsables de sus acciones.

Debido a que el eje central del proyecto investigativo son las pautas de crianza se realizó en el seminario de investigación un conversatorio acerca del significado de las mismas donde se situó en la definición presentada en el programa de la práctica integrativa II del semestre 01 de 2005 que es la siguiente:

“...se refiere a la forma como las personas pertenecientes a un determinado grupo humano, consideran, que algo debería hacerse, lo que en cierta medida, pasa a convertirse en una norma de conducta que ha de ser acatada”.

Dentro del programa Pedagogía Infantil aun sigue siendo tema de discusión e investigación el significado propio de pauta de crianza, por lo que a partir de diversas investigaciones se decide para el proyecto actual establecer la diferencia entre las creencias, las pautas y las prácticas de crianza. Se define a las creencias como *las ideas colectivas para educar a los niños/as. (Ejemplo: los niños no saben obedecer cuando están pequeños)*, las pautas como *los pactos que se establecen en relación a la educación del niño/a (Ejemplo: el niño solo obedece si le damos un objeto)* y las prácticas como *los actos (Ejemplo: dar, ofrecer un objeto para obtener a cambio lo que se desea haga)*. Como lo estudiado en este caso es el discurso de los padres y no su hacer se analizan las pautas más no las prácticas.

En cada momento del proyecto investigativo se toma como referencia los parámetros expuestos por Bassols, el primero de ellos es el “instante de mirar” donde el investigador logra identificar esos baches en el saber para enfocar su mirada analítica, este da respuesta a lo planteado en el primer semestre.

El segundo de los tiempos es el “tiempo para comprender” donde hay una elaboración de conocimientos a partir de textos y diferentes fuentes de información, este proceso corresponde al segundo semestre.

En el último semestre se realiza el “momento de concluir” donde se presentan los resultados obtenidos, lo que no se debe confundir con una finalización de la tarea, pues en la investigación no siempre todo queda resuelto.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

El proyecto investigativo Pautas de Crianza y su Incidencia en la Relación del Niño y la Niña con la Autoridad contribuirá en la formación de pedagogas y pedagogos infantiles íntegros con mejores fundamentos psicoanalíticos, capaces de localizar salidas y establecer estrategias a la hora de intervenir en un grupo poblacional, permitiendo conocer reacciones y posiciones establecidas por el niño y la niña ante la ley.

Este Proyecto Pedagógico Investigativo permite la formación de maestras investigadoras, agudiza su capacidad de análisis y crítica de la realidad social en la que se encuentra inmersa a partir de las observaciones realizadas en el centro educativo, logrando develar esa incidencia de la pauta sobre dicha relación y así mismo realizar en su tiempo una propuesta pedagógica ajustada a la realidad social y a la lógica interna de la institución.

De esta forma se podrá conocer la realidad social de nuestro tiempo y elaborar una propuesta pedagógica útil en el momento de intervenir con los niños y niñas que transgreden la norma en la institución.

1. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se entiende como una síncopa de la preposición y adverbio griego “díá”, que significa a través de o por mediación de, y “gnosis”, el conocimiento. Por tanto la etimología de la palabra nos hace pensar en alguna realidad que podemos obtener “mediante el conocimiento” o “a través del conocimiento”. Así pues, “...el diagnóstico, los resultados de cualquier exploración psicológica, sea una anamnesis, sea un análisis psicométrico, proyectivo o clínico, tiene un valor itinerante, no es punto de llegada, sino de partida, porque a través del conocimiento que vayamos allegando a través de la *Aletheia*, o descubrimientos que hagamos, podemos acceder a, o crear, otro estado de realidad psicológica. El conocimiento, en este contexto, solo tiene un valor medial, es un instrumento que sirve de puente y facilita la realización de un trabajo posterior, que a buen seguro tendrá carácter reconstructivo”.

Es de gran importancia resaltar que en la investigación desde la perspectiva de Tizio, no se parte desde lo que se conoce, por el contrario, el principio está en lo que no se conoce, esto es en lo que genera interrogantes; desde este punto de vista no existe el dogmatismo, no hay saber absoluto en la investigación; ésta se dirige hacia los puntos de ignorancia, aunque para encontrar lo que no se sabe es necesario tener un conocimiento previo que dé evidencia de tal desconocimiento; esto se explica porque cuando hay una total nulidad, el sujeto no tiene como interrogarse, pero cuando se tienen indicios es posible preguntarse por aquello que se sabe que es desconocido. Fue así como llegamos al preescolar, en una actitud de observación participante y escucha a todo suceso presentado en la institución, esto nos permitió “dejar ver lo que no se puede ver”, es decir leer el contexto examinando atentamente los diversos fenómenos presentes en relación a las pautas de crianza, logrando evidenciar las constantes que dieron precisión al rasgo de la investigación.

Como maestras en formación nos conducimos en una práctica pedagógica donde de acuerdo con Tizio observamos la realidad de los distintos acontecimientos de forma minuciosa; su condición de práctica implica al investigador un constante análisis, estudio y observación, de forma que ésta (la investigación) haga parte de nuestro quehacer diario, pues el análisis es periódico y constante, ya que la investigación es exhaustiva.

El proyecto investigativo implica la articulación e interrelación de referentes conceptuales, de esta forma como maestras en formación no forzaremos la conceptualización para acomodarla a nuestro interés; por el contrario el pensamiento será divergente y dispuesto a navegar en los mares conceptuales.

Teniendo presente lo dicho anteriormente se ha realizado el diagnóstico para enfocar las pautas de crianza en el discurso de los padres como primer objeto de estudio, vinculando las acciones de los niños y niñas como respuesta a estos modelos de crianza, identificando los fenómenos y problemáticas actuales evidenciados en el Jardín y Preescolar Fábulas entorno a este tópico (las pautas)

y su incidencia en la relación que establecen los niños y niñas frente a la norma y la autoridad.

1.1 ACCIONES EN LA INSTITUCIÓN PARA ESTRUCTURAR EL DIAGNÓSTICO

La elaboración de este diagnóstico se basó en un estudio que permitió reunir datos y relacionarlos para su posterior interpretación. La información obtenida dio lugar a la pregunta de investigación que fundamenta la totalidad del proyecto. Para esto se empleó una encuesta durante la escuela de padres *¿Cómo Hacerse Obedecer sin Maltratar?* dictada por la asesora de práctica Gloria Luz Toro; igualmente se realizaron observaciones participantes a los padres de familia e intervenciones con los niños y niñas del preescolar Fábulas.

Para las intervenciones con los niños(as) se han diseñado actividades que permitieron evidenciar los comportamientos, discursos y acciones de los padres en relación a la norma y la autoridad en sus hogares, dentro de estas actividades se encuentran:

- 1 La lectura de cuentos relacionados con la ausencia de la madre y el padre, y la transgresión de la norma: “Cuando Choco encuentra una Mamá” “Patito Feo” “Hansell y Gretell” “El Oso”.
- 2 Juegos de roles donde se evidencian relaciones de poder: “La Casa” “Mamacita”
- 3 Conversatorios con base a fotos y dibujos de la familia revisando en el discurso de los niños y las niñas lo que representan los padres para ellos.

Para revisar en el discurso de los padres las pautas de crianza a la luz de los nuevos modos de conformar familia hoy se realizaron las siguientes actividades:

- 1 Rastreo a las notas escritas por los padres en el cuaderno “comuniquémonos”.
- 2 Diálogos en la entrega de informes, bienvenida y despedida de los niños(as).
- 3 Elaboración de cartas de los padres para los niños(as): “escribele una carta a tu hijo”

Los detalles de este estudio se hallan estructurados en el registro de investigación, un proceso sistemático que deja constancia de las actividades y permite la organización de datos en pos de la exploración y comparación de los mismos para la elaboración de hipótesis que desenlacen cuestionamientos e inquietudes. En este (registro), se encuentran consignadas y detalladas las actividades desempeñadas, así como las observaciones, las reflexiones y las conclusiones hechas con base a los siguientes objetivos dilucidados en clase:

- 1 Indagar en los niños a través de juegos grupales aquellas pautas de crianza de los padres relacionadas con la autoridad.
- 2 Indagar en el discurso de los niños(as) el lugar que ocupa el padre y madre como representante de ley.
- 3 Identificar aquellos comportamientos que se repiten en los niños(as) frente al llamado de atención del adulto para la visualización de la relación que estos han establecido con la ley.
- 4 Revisar en el discurso de los padres pautas de crianza predominantes en la formación de sus hijos.

1.2 ANTECEDENTES

El Jardín Infantil y Preescolar Fábulas es una institución privada ubicada en el municipio de Sabaneta, al sur oriente de Medellín en la dirección Cr 43c # 68ª sur 60, el teléfono es 2.88.32.97; y su directora la Licenciada Marleny Betancur Herrera.

De acuerdo a la resolución número 003067 de 19 (16 de marzo de 1989) se le concede licencia para iniciación de labores al Jardín.

Cuenta con dos jornadas escolares en la mañana de 8:00-12:00 y en la tarde 1:00pm 5:00pm, en la primera de estas se encuentra un grupo de transición, uno de párvulos y otro de jardín y pre-jardín, mientras en la tarde se encuentra el grupo de pre-jardín, jardín y párvulos. En total asisten 75 niños, y laboran 6 maestras. Los estratos socioeconómicos de la comunidad educativa son tres y cuatro.

1.2.3 RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín Infantil Fábulas es el resultado de una obra concebida por Diana Rúa Patiño y Norma Faisuli Dorado Cardona, en enero de 1988 fecha en la que se fundó. Pero se inauguró en Julio del mismo año.

En este tiempo la directora del establecimiento fue Norma Faisuli Dorado Cardona, Tecnóloga en Educación Preescolar, a Partir de 1992, y hasta Julio de 2001 la encargada y nueva adueña del Jardín fue la señora Gloria Patricia Parra Rojas, Tecnóloga en Educación especial, y desde el 2001 la encargada es la Licenciada en Pedagogía Infantil Marleny Betancur Herrera.

1.3 CONCEPCIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO

La filosofía institucional, la misión, la visión, Los principios pedagógicos y las concepciones de maestro, alumno y familia son relevantes para la investigación ya que dan cuenta de lo que se busca formar en el niño y la niña dentro de la institución, esto facilita evidenciar si las pautas establecidas en el preescolar coinciden o no con las de los padres, haciendo posible establecer relaciones y diferencias que obstaculizan o facilitan el encuentro del niño con la ley.

1.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Jardín Infantil y Preescolar Fábulas es una institución de carácter privado que ofrece cuatro grados (Párvulos, Pre-Jardín, Jardín y Transición) de educación preescolar buscando con ello contribuir con los padres de familia en la educación de sus hijos.

Los principios que impregnan la tarea educativa del Jardín Infantil son los consagrados por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) en los lineamientos curriculares de Educación Preescolar; la integralidad, la participación, la lúdica y la flexibilidad; la vivencia plena de estos principios en este espacio escolar contribuye a la formación de un ser humano más íntegro en tanto se siente incluido en la sociedad por cuanto participa y disfruta de ella, buscando con esto contribuir con una sociedad cada vez más humana y justa.

En atención a los principios señalados y con el fin de contribuir con el desarrollo humano integral de los educandos, los padres de familia, los maestros y directivos del Jardín Infantil se resaltan y enfatizan valores como: el respeto por la diferencia, la responsabilidad, la libertad y el sentido de pertenencia. La participación en este espacio educativo debe darse desde las inquietudes, las necesidades y las capacidades individuales y sociales de cada una de las personas que participan en él, de esta manera el Jardín Infantil se constituye un espacio donde prevalece el espíritu de aprendizaje mutuo y por ende un espacio donde se contribuye a la formación del ser, del hacer y del aprender a convivir juntos.

1.4.1 MISIÓN

El jardín infantil y preescolar Fabulas tiene como misión contribuir a la formación de niños y niñas con una alta valoración de sí mismos, que actúen bajo los principios de libertad y respeto por la diferencia y desarrollen la capacidad de expresarse libremente y solucionar adecuadamente sus problemas. Buscamos que nuestros educandos participen activamente en su proceso de desarrollo; por esta razón ofrecemos ambientes de aprendizaje adecuados para cada niño y niña, a fin de que sus formas de ser participen y aporten a nuestro jardín infantil.

1.4.2 VISIÓN

El jardín infantil y preescolar Fabulas pretende ser una valiosa opción educativa para la comunidad de Sabaneta, ofreciendo orientación y acompañamiento pedagógico a niños y niñas menores de seis años de edad, atendiendo a sus procesos de desarrollo bio-psicosocial y ofreciendo aprendizajes pertinentes y contextualizados, amplia oferta educativa y atención personalizada, brindadas por personas idóneas a nivel profesional y personal.

1.4.3 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Integralidad: Reconocimiento del trabajo pedagógico integral que considera al educando como un ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, ético y cultural.

Participación: Reconoce la organización y el trabajo en grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, los docentes, la familia y la comunidad.

Lúdica: Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas.

El Afecto: La afectividad consciente e inconsciente, la motivación, el interés, la buena disposición, la transferencia, los estímulos positivos, la empatía, son variaciones pedagógicas del principio que articula la cabeza con el corazón, la razón con el sentimiento, lo cognitivo con lo afectivo. El nuevo concepto reconoce que lo afectivo está presente y se trabaja desde la cognición, que no hay afecto sin ideas y que las ideas se trabajan desde la pasión.

La Experiencia Natural: Apunta a no desconocer la naturaleza espontánea del niño(a), de no oponerse a las necesidades, intereses y talentos que se manifiestan y despliegan espontáneamente desde su propia situación sociocultural, se trata de partir de la experiencia natural como principio y fin de la educación.

El Diseño del Medio Ambiente: El medio ambiente que rodea al educando puede y debe prepararse, diseñarse como entorno de aprendizaje para influenciar su estructura cognitiva y valorativa en la perspectiva de su formación. El medio ambiente natural y sociocultural estructurado en ricos diseños interactivos de aprendizaje que respetan la creatividad espontánea del alumno, pueden ejercer influencia positiva sobre la formación de la personalidad del alumno.

El Desarrollo Progresivo: Reconoce al niño como un ser en formación y no como un adulto pequeño carente de tamaño, conocimientos o herramientas, que desarrolla su humanización durante toda la vida, mediante un proceso constructivo, interior, progresivo y diferenciado que es preciso respetar en la actividad educativa.

Pertinencia: Respeta en contenidos, metodologías, actividades, actitudes, desempeño del docente y del alumnos ritmos de ritmos de aprendizaje, edades e identidad cultural y familiar para brindar una educación adecuada e integral al educando.

La Actividad: Es desde la propia actividad consciente como el educando

construye sus propias herramientas conceptuales y morales, contribuyendo activamente a la construcción de sus esquemas de coordinación y reelaboración interior. La experiencia de su propia actividad sobre las cosas o sobre el lenguaje enriquece su pensamiento.

La Actividad Grupal: La actividad y el desarrollo de proyectos en pequeños grupos de alumnos no solo favorecen la socialización y el trabajo en equipo sino el desarrollo intelectual y moral de los alumnos en la medida en que la interacción, la comunicación y el diálogo entre puntos de vista diferentes propician el avance hacia etapas superiores de desarrollo. Este principio reconoce el trabajo en grupo como un potenciador eficaz de la socialización personal y el desarrollo intelectual de los alumnos.

El Buen Maestro: El alumno ve al buen maestro como un referente de comparación y jalonamiento de sus propias posibilidades, obteniendo así un indicador atractivo de lo que puede ser capaz de realizar desde su “zona de desarrollo potencial”. El mejor maestro es el que reconociendo su ignorancia es capaz de proponer nuevas preguntas y desafíos cognitivos a sus alumnos.

La Individualización: Las diferencias entre los alumnos no son solo orgánicas sino también de historia experiencial, de desarrollo mental, de estilos para afrontar y resolver problemas, diferencias motivacionales y variedad de proyectos y metas personales, oportunidades de interacción sociocultural que van estructurando las diferencias individuales de los alumnos que el maestro necesita atender para facilitar una enseñanza individualizada.

El Antiautoritarismo y el Gobierno: El desarrollo de la inteligencia y la autonomía del alumno desde su propia actividad abarca igualmente su participación activa y deliberante en la definición de reglas de juego y de convivencia de la comunidad escolar a través de experiencias y cogobierno y cogestión.

Acompañamiento Responsable de la Familia: Reconoce la familia como el agente educativo por excelencia del niño, a través del cual se fortalecen los procesos educativos en la medida que éste da validez a su labor y participa activamente en la relación docente – alumno – familia, consolidando la educación infantil como proceso integral.

Participación de la Comunidad Educativa: Resalta la participación de docentes, familia, estudiantes y comunidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje del niño con el fin de fortalecer dicho proceso al realizar una labor educativa coherente y conjunta en la cual el niño se desarrolle como un ser integral en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

MAESTRO

El maestro no es solo aquel que transmite conocimientos, sino, un mediador de procesos de aprendizajes, a su vez debe ser una persona abierta, participativa, democrática, tolerante con las diferencias, que se comprometa al cambio, a la cooperación y a la creación de nuevas ideas, de igual manera que pueda trabajar en equipo, que sea propositivo, siendo idóneo en lo personal y profesional.

ALUMNO

Según el artículo 91 de la Ley 115 de 1.994 el alumno se considera el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo reconocerá este carácter.

Siendo consecuentes con el artículo citado anteriormente, en el Jardín Infantil y Preescolar Fábulas se propende por la formación de un educando sensible, autónomo y libre, donde el pleno desarrollo de los valores permitan la participación activa del niño/a en el proceso educativo, respetando y reconociendo los ritmos de aprendizaje y las necesidades, capacidades y motivaciones de cada niño/a.

FAMILIA

La familia comparte con el Estado y la sociedad, la responsabilidad de orientar y acompañar el sano desarrollo físico y mental de los niños y niñas.

En este sentido la familia como primer escenario de desarrollo humano debe propiciar una formación afectivo-valorativa, que contribuya a una auténtica y sana convivencia. La familia por tanto debe garantizar un ambiente sano seguro para sus hijos, donde se desarrollen las necesidades básicas, a la vez que se genere afecto y comprensión entre sus miembros, Y como componente esencial de su función debe acompañar el proceso educativo de sus hijos, manifestando interés, compromiso y responsabilidad por el quehacer educativo.

Así mismo se espera de la familia apertura al diálogo, comunicación asertiva, escucha atenta, sinceridad y plena voluntad para acompañar y contribuir desde su hogar con la educación de sus hijos, a través de acompañamiento en sus tareas, el diálogo la participación en actividades escolares, y el vínculo estrecho con la Institución educativa.

1.5 VISUALIZACIÓN DEL PROYECTO POR LAS MAESTRAS DEL PREESCOLAR

La investigación y el proceso de diagnóstico han sido recibidos con agrado por las maestras del preescolar, quienes consideran interesante y pertinente el proyecto en general y comparten inquietudes en tanto a la obediencia sin el maltrato y la búsqueda de apoyo de las familias para lograrlo. Consideran necesario inculcar la norma desde la infancia y, por tal motivo, se muestran dispuestas a cooperar en las actividades planteadas y esperan poder fortalecer y enriquecer su quehacer pedagógico con base en esta indagación. Consideran además que el proyecto les

brindará estrategias y conocimientos a nivel psicoanalítico que les permitirán comprender las conductas de los padres y revisar su práctica pedagógica en cuanto a la permisividad o autoritarismo que se presentan en algunas ocasiones y que tienen estrecha relación con las pautas y prácticas de crianza de los padres durante la infancia.

1.6 EXPRESIÓN DEL FENÓMENO

1.6.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Todas las actividades, enunciadas anteriormente, dieron a conocer las pautas de crianza que preponderan en los padres al educar a sus hijos, y sus posibles incidencias en la relación del niño(a) con la ley. A continuación, se presentan las más relevantes y con éstas los apuntes extraídos del registro de investigación (Anexo 2, Registro 5) que da cuenta de las mismas:

- 1 De la actividad “Escríbele una carta a tu hijo”, se han extraído los siguientes apartes, construyendo a partir de la práctica pedagógica posibles incidencias en los niños relacionadas con sus acciones y posiciones frente a la norma:

“Soy el genio de la lámpara y estoy para cumplir todos tus deseos”

- 1 Se observa que algunos niños y/o niñas quieren tomar protagonismo y sobresalir en las actividades grupales fomentando el desorden queriendo imponer su voluntad. Manipulan y destruyen los objetos del preescolar y de los compañeros cuando se encuentran enojados, además recurren al llanto continuo (hasta el punto de la tos y el vomito), las pataletas y el orinarse en la ropa cuando no se les concede un juguete u otro objeto de su deseo como la atención de la maestra.

“Te cuido y protejo tanto que a veces me sobrepaso y quisiera que nada ni nadie te hiciera daño”

- 1 Algunos niños y/o niñas cuando se les llama la atención respecto a su comportamiento se resguardan en el nombre de sus padres, estando seguros de recibir su aprobación y se molestan cuando son corregidos por sus maestras, desautorizándolas.

“...quiero que seas un ser humano excepcional pero ante todo un bebe feliz, un hombre siempre feliz y agradecido con la vida...”

- 2 Los padres muestran gran interés por el comportamiento de sus hijos dentro del preescolar, e inclusive, otorgan a las maestras permiso para

“corregirlos” (a los hijos). Los niños y/o niñas son más apegados a la maestra titular demandándole más atención, presentando a menudo comportamientos como la autoagresión, las pataletas, el orinarse en la ropa y el llanto cuando se les llama la atención o cuando ésta comparte con otros niños(as). Igualmente, presentan (en algunas ocasiones) mayor dificultad en la socialización en comparación con los demás niños(as), rechazando el contacto con los compañeros y mostrando conductas violentas.

“Nuestra mayor preocupación es protegerte.”

- 3 Niños que reprimen los conflictos por los que atraviesan ante el tedio que le produce la reacción de los padres. El niño se torna introvertido y se vuelve incapaz de confrontar sus problemas o discutirlos con los adultos temiendo la reacción de estos; da cuenta de esto el siguiente suceso:

“Durante la lonchera (momento en el cual los niños toman sus alimentos y luego se recrean libremente) uno de los niños es arañado en su rostro por otro más pequeño que él, en el momento no llora ni manifiesta a la maestra lo sucedido, solo cuando ella lo interroga el niño cuenta lo ocurrido. Al llegar el momento de la salida la madre le pregunta con ira al niño quien lo agredió, a lo que él responde con la cabeza agachada el nombre del niño; inmediatamente la madre comienza a buscar al niño agresor en presencia de los otros padres.” (Ver anexo 2, Registro 4)

- 2 En la encuesta realizada a los padres con base en la conferencia *¿Cómo Hacerse Obedecer sin Maltratar?* (Ver anexo 1) se evidencian igualmente las siguientes pautas y sus posibles incidencias:

Algunos padres pretenden educar a los niños y/o niñas supliendo todo aquello que ellos (los padres) no tuvieron en la infancia, que fue, en sus palabras, “la felicidad”.

- 1 Algunos niños(as) expresan no querer estar en unas actividades porque “es muy aburrido” pero se muestran felices cuando se les hace protagonista y centro de la misma, algunos niño(as) lloran y se tiran al suelo cuando no se les concede un juguete indicado por ellos “Durante los juegos dirigidos y libres uno de los niños se muestra en total desacuerdo cuando se le llama la atención y no se sigue su capricho por lo que se tira en el piso con gesto de aburrido sin pronunciar palabra, en otra ocasión arroja con fuerza lo que tiene en sus manos ya sea comida o implementos de trabajo como plastilina, crayolas y juguetes” (Anexo 2, Registro 1)

Algunos padres conciben cualquier tipo de castigo como maltrato. En su mayoría consideran al niño(a) como un ser sensible y vulnerable a cualquier tipo de

reprensión.

- 4 “Una de las madres envía una nota en el cuaderno comunicuémonos puntuando: “Mi nombre es xxxx (escribe el nombre del menor) y soy muy consentido”; igualmente realiza una llamada a la maestra diciendo, “Profe quería decirle que xxxxx es muy consentido y se pone muy triste cuando lo regañan por favor tenga cuidado con él”.(Anexo 2, Registro 6)
- 5 Durante las actividades realizadas con los niños y/o niñas se han identificado algunas características de los mismos en cuanto a su relación con la autoridad, tales como:

Algunos manifiestan solo obedecer a sus padres, por lo que desafían la autoridad de las maestras.

- 2 “Otro de los niños en el momento de llamarle la atención por arrojar las pelotas fuera de la piscina, expresa: “usted no me manda, solamente mis papás mandan, les voy a decir lo que me está diciendo” (Anexo 2, Registro 1)

En algunos casos expresan burla ante el llamado de atención de la maestra, imitándola con el fin de darle a entender que no representa ninguna autoridad para él.

- 3 “...En el momento de llamarle la atención por ser un poco brusco con los niños y niñas más pequeños se manifiesta como lo hace su maestra titular cuando algún niño/a hace algo indebido cantándole: “caramba, caramba señor elefante, eso no se hace, no, no, no” esto significa, para él, que quien se equivocó en ese momento fue la maestra al “regañarlo” pues no tiene ningún derecho de hacerlo. Por lo que termina expresando “le voy a decir a mi mamá.....” nunca termina la oración, y no responde al preguntarle por lo que le va a decir.” (anexo 2, Registro 3)

Expresan con sus rostros y palabras la preocupación de no tener padres, según se les presenta en una historia de títeres.

- 4 “Durante la historia de títeres *Cuando Choco encuentra una mamá*, los niños(as) dicen palabras como: no te preocupes vamos a encontrar una mamá, que pesar de ti, yo voy a ser tu mamá, por favor se tú la mamá de él...igualmente se muestran muy angustiados hasta el final de la historia donde terminan felices por haber encontrado una mamá para el protagonista.” (Anexo 2, Registro 7)

En los juegos de roles: en el papel de padres cuando sus hijos le ponen quejas, dan palmadas y regañan al agresor

- 5 “Durante el juego de roles los niños(as) se muestran muy preocupados cuando su hijo llora, le hablan con ternura y preguntan “quien fue, dígame”

cuando tienen la información se van hacia el supuesto agresor y le dan palmadas, le cantan carambas, le dicen descarado; cuando su hijo tiene hambre buscan contentarlo con diferentes tipos de comida para que acepte alguno”(Anexo 2, Registro 7)

1.6.2 CONSTANTES

A partir de la descripción de la problemática fue posible evidenciar tres pautas y las posibles incidencias que son más frecuentes:

Las constantes presentadas fueron:

- 1 Los niños se resguardan en el nombre de sus padres cuando cometen una falta dentro del preescolar. Asumiendo la posición de quien posee la razón y puede hacer lo que anhela sin reparos.
- 2 Algunos padres anhelan la educación de sus hijos basada en la felicidad, otorgándoles todo aquello que se les es solicitado, cumpliendo sus deseos.
- 3 Basados en su experiencia como hijos esperan darle lo mejor y aquello que no obtuvieron en su infancia, limitándose en los llamados de atención y sobreprotegiéndolo.

POR TANTO LAS PAUTAS DEFINIDAS SON:

1. El niño posee la razón y hace lo que desea.
2. Educar para la felicidad.
3. Dar lo mejor y lo que no se tuvo en la propia infancia a los hijos

1.6.3 PRECISIÓN DEL RASGO

A partir de las constantes identificadas en el preescolar según la incidencia de las pautas de crianza en la relación que establece el niño con la autoridad, nos encauzaremos en una de estas elegida a partir de nuestro deseo; el cual es elemento indispensable en este proceso de investigación; ya que la vinculación de

nuestros intereses como maestras en formación nos permite mantenernos interesadas en la pregunta de investigación y así visualizar su estudio desde diferentes disciplinas del conocimiento, permitiendo la expansión del panorama para el objeto de estudio.

Profundizaremos en el vínculo que tienen las pautas de crianza de los padres en la pretensión que manifiestan los niños(as) por conseguir todo lo que es objeto de su deseo valiéndose de acciones mencionadas anteriormente.

La contante escogida es: *Algunos padres anhelan la educación de sus hijos basada en la felicidad, otorgándoles todo aquello que se les es solicitado, cumpliendo sus deseos.*

En concordancia con lo expuesto a lo largo del diagnóstico se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Por qué algunos padres del jardín y preescolar fabulas educan a sus hijos desde la permisividad?

1.7 JUSTIFICACIÓN

Las pautas de crianza son *“acuerdos que conciertan los padres que preparan y planean la llegada de sus hijos, son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones”*

Lo estudiado hasta ahora da evidencia de que las pautas de crianza y las diferentes acciones que las acompañan determinan la relación del niño con la norma y la autoridad, ya que estas formas de proceder inciden en la asimilación de la norma para la formación subjetiva y por tanto su inclusión en la cultura; por lo tanto se pretende conocer qué de los padres y cuáles pautas están incidiendo en el deseo de los niños y niñas de lograrlo todo sin importarles transgredir la norma.

Buscando dar respuesta a esta pregunta se elucidan las ideas de los padres, las cuales están influidas por el discurso de la época contemporánea caracterizado principalmente por la aspiración del *tener* mas que del *ser*, donde las leyes del mercado y la ciencia indican que todo esta permitido, gozar sin limite, se rinde culto a la imagen y se justifican múltiples acciones desde el libre desarrollo de la personalidad; todo esto tiene estrecha relación con las acciones de los niños en el preescolar; de esta forma se han elaborado intervenciones que forman a los infantes en la responsabilidad de sus actos, limitando el goce y abriendo espacios para la verbalización de los actos, donde el sujeto puede cuestionarse y tomar distancia de éstos, lo que contribuye a que se asuman como seres responsables.

Dando respuesta a esta pregunta se beneficiará a la comunidad educativa en general, ya que las maestras podrán observar y orientar las acciones de los niños(as) desde el conocimiento del “porque” de su relación con la autoridad; del

mismo modo los padres se visualizarán a sí mismos en la forma de educar a sus hijos, transformando aquellos baches en la práctica con ellos.

Como maestras en formación habremos logrado dar respuesta al interrogante que es pilar en nuestro proyecto investigativo, lo que nos aportará un conocimiento más, en cuanto a la forma como las pautas de crianza inciden en la relación de los niños con la autoridad; dicho conocimiento será compartido con maestros y maestras, padres y madres de otras instituciones donde nos encontraremos laborando en un futuro.

2. ESTADO DEL ARTE

2.1 INTRODUCCIÓN

El estado del arte corresponde al rastreo bibliográfico que se realizará en torno a la pregunta:

¿Por qué algunos padres del jardín infantil y preescolar fábulas educan a sus hijos desde la permisividad?

El propósito de este estado de la cuestión consiste en revisar las fuentes relacionadas con la pregunta, ello para determinar que se ha dicho de ella y así plantear una nueva pregunta que el mismo fenómeno requiera.

Esta pregunta fue el resultado de la elaboración del diagnóstico en el jardín infantil y preescolar fábulas a través de diferentes actividades y observaciones participantes que permitieron dar cuenta de las pautas de crianza de los padres y su incidencia en la relación del niño y la niña con la autoridad.

Para el rastreo conceptual en este proyecto específicamente se delimita el campo de búsqueda a la bibliografía correspondiente a la Universidad de Antioquia, ya que se pretende demarcar la indagación debido al tiempo estimado para el proyecto pedagógico investigativo, y porque en esta se encuentran investigaciones reconocidas y aprobadas por especialistas en diferentes áreas del conocimiento, específicamente en el tema que soporta la pregunta de investigación.

2.2 FUENTES TENIDAS EN CUENTA PARA EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Durante el rastreo conceptual se encontraron 15 fuentes bibliográficas entre libros, tesis, revistas, periódicos y conferencias que abordan la educación desde la permisividad.

A continuación se presentan las fuentes encontradas con el propósito de mostrar cuáles se ocupan de la educación desde la permisividad.

Seguidamente se expondrán las fuentes elegidas que servirán de soporte teórico para conocer lo que se ha dicho del fenómeno, de tal forma que los posibles lectores estén informados del recorrido conceptual realizado para dilucidar el estado de la cuestión y conozca las fuentes que pueden servir de sustento teórico en futuras investigaciones.

2.2.1 FUENTES ENCONTRADAS

- 1 Jirina Prekop, Bert Hellinger. Si supieran cuanto los amo. Editorial Herder. 2003. México.
- 2 Makarenko. Conferencia sobre educación infantil. Unión Bogotana de

editores. Bogotá.

- 3 Garder John F. cuadernos de Micael. Intercalco impresores 2001. Medellín.
- 4 Gloria Lucia Sierra (compiladora). ¿sin límite? El extravío de la autoridad y su efecto en niños y adolescentes. Corporación Ser Especial. 1ª edición oct. 2007. Colombia.
- 5 Jirina Prekop. El pequeño tirano: la línea media entre límites y permisividad. Herder. 2005. México.
- 6 Aguilar Sierra Revista Alma Mater, Para qué sirve un padre. N° 466, Abril 1997. Medellín.
- 7 Claudia María Villa. El niño la ley y el hogar infantil. 2000. Fac. Ciencias sociales dpto. de Psicología.
- 8 Cuadernos de Micael, vol. 13 n° 42 nov. 2001. Pág. 16-29.
- 9 Nómadas n° 11 oct. 99 Cambio Social y dinámica familiar. pág. 54-62.
- 10 Desde la región n° 25 nov. 2001 El malestar de los padres y crisis social. pág. 26- 34.
- 11 Bernal Patiño Sandra María. La demanda en el niño una mirada desde el psicoanálisis. Universidad de Antioquia. Facultad de ciencias sociales y humanas. Dto. De Psicología. Medellín 1996.
- 12 Patrik Vallas. ¿Qué es un niño? Traducciones n° 2 feb. 1989 pág. 23-29.
- 13 Toro Ángel Gloria Luz, Educación y Cultura, Mediación Pedagógica. Universidad Católica De Oriente. 2006
- 14 La Crianza Humanizada. Boletín del grupo de puericultura de la Universidad de Antioquia. El niño y la niña como presente.
<http://www.teleantioquia.com.co/Programas/Todoquedaenfamilia/Temas/2005-CrianzaHumanizada.pdf>
- 15 Entrevista realizada a Héctor Gallo por Érica Constanza Barrios.

2.2.2 SOBRE LAS FUENTES ELEGIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

De la bibliografía encontrada se eligieron 5 fuentes en las cuales se aborda de manera más explícita la educación de los padres desde la permisividad. En primera instancia se aislaron los textos que contienen algunas de las pautas de crianza desde las cuales educan los padres permisivos, ya que esto permite conocer los acuerdos por los que se rigen dichos padres para educar a sus hijos.

Seguidamente se optó por aquellas fuentes donde se pudo esclarecer la concepción de niño de los padres permisivos, lo cual da a conocer claramente por qué los padres adoptan ciertas pautas de crianza como correctas para educar.

Las fuentes elegidas son:

16 Toro Ángel Gloria Luz, Educación y Cultura, Mediación Pedagógica. Universidad Católica De Oriente. 2006.

17 La Crianza Humanizada. Boletín del grupo de puericultura de la Universidad de Antioquia. El niño y la niña como presente.
<http://www.teleantioquia.com.co/Programas/Todoquedaenfamilia/Temas/2005-CrianzaHumanizada.pdf>.

18 Jirina prekop. El pequeño tirano: la línea media entre límites y permisividad. Herder. 2005. México.

19 Gloria Lucia Sierra (compiladora). ¿sin límite? El extravío de la autoridad y su efecto en niños y adolescentes. Corporación ser especial. 1ª edición oct. 2007. Colombia.

20 Entrevista realizada a Héctor Gallo por Érica Constanza Barrios.

2.2.3 RESULTADOS DE LAS FUENTES ELEGIDAS

Como se dio a conocer anteriormente el estado de la cuestión se inicia con una pregunta rectora ¿Por qué algunos padres del jardín infantil y preescolar fábulas educan a sus hijos desde la permisividad? de ella se extrajeron dos preguntas auxiliares con el fin de direccionar la búsqueda conceptual y así lograr dar respuesta a la pregunta general.

Primero se dará respuesta a cada una de las preguntas auxiliares de acuerdo a las fuentes elegidas; se prosigue con la extracción de los puntos en común poniendo en conversación a los diferentes autores, de tal forma que se llegue a los puntos en que no avanzan, elaborando conclusiones que resuelvan el interrogante planteado en la pregunta rectora. Posteriormente se eligieron los conceptos claves, aquellos que se muestran constantemente en las fuentes, a partir de ellos se dio lugar a la elaboración de la nueva pregunta de investigación.

2.3 PREGUNTAS AUXILIARES

¿Desde qué pauta de crianza educan los padres permisivos?

¿Desde qué concepción de niño educan los padres permisivos?

2.4 RESPUESTAS DE LAS FUENTES ELEGIDAS A LAS PREGUNTAS AUXILIARES

2.4.1 ¿DESDE QUÉ PAUTAS DE CRIANZA EDUCAN LOS PADRES PERMISIVOS? (primera pregunta auxiliar)

Texto: EL PEQUEÑO TIRANO, LA LINEA MEDIA ENTRE LÍMITES Y PERMISIVIDAD

En este libro la psicóloga infantil Prekop, da una primera explicación al afán de dominio (los niños buscan dominar pasando los límites culturales), para ello retoma algunos casos de pacientes y describe las formas en que estos padres educan a sus hijos, menciona igualmente el temor que manifiestan los padres al corregir a sus hijos ya que no quieren caer en el autoritarismo y son condescendientes con sus hijos porque consideran que no se debe quebrantar la voluntad incipiente de los niños y niñas que actúan de acuerdo a sus edad por motivo del libre desarrollo de la personalidad, puede leerse en Prekop que la pauta de crianza desde la que educan los padres permisivos es una en la que el niño no sabe lo que hace en tanto ignora por completo lo que ha hecho. Ocurre entonces que “a los padres les duele la conducta desconsiderada de sus hijos” pero les resulta difícil hacerles reproches, pues ellos sostienen que no actúan de forma deliberada.

En su libro deja inconcluso las causas del pensamiento permisivo de los padres, si bien, explicita cuál es la pauta desde la que se educa, no aborda las razones que los llevan a adoptar esta pauta de crianza.

Finalmente se puede sintetizar de acuerdo con esta autora, que la pauta desde la que educan los padres permisivos es:

- 1 El niño es inocente y no sabe lo que hace.

Texto: ¿SIN LÍMITE? EL EXTRAVÍO DE LA AUTORIDAD Y SU EFECTO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Corporación Ser Especial realiza la compilación de diferentes conferencias dictadas por psicoanalistas que han indagado sobre la problemática actual referida al por qué los jóvenes de hoy no cuentan con límites que los encaminen hacia la cultura.

De éste se han extraído dos capítulos:

- 1 “Sebastián, el niño al que no le falta nada” una forma de crianza, síntoma de la declinación del nombre del padre. De Marlon Cortés P.
- 2 ¿Cómo hacerse obedecer sin maltratar? De Gloria Luz Toro Ángel.

Capítulo: “Sebastián, el niño al que no le falta nada” una forma de crianza, síntoma de la declinación del nombre del padre. De Marlon Cortés P.

En el caso presentado por Cortés se puede leer que los padres tienen al niño en una posición de protección, donde nadie les perturbe su completud, es decir que nadie les exija nada ya que están en el lugar de inocencia y víctima.

Se pueden inferir dos pautas:

- 2 Al niño no debe faltarle nada.
- 3 A los niños no debe obligárseles a nada.

Capítulo: ¿Cómo hacerse obedecer sin maltratar? De Gloria Luz Toro Ángel

En toro se muestra que los padres han pasado de los cuidados a la sobreprotección, donde no se le muestra al niño un “no todo es posible”, que lo convoque a hacerse cargo de sus actos. Ocurre entonces que las reglas existen mientras los adultos estén presentes, ya que son quienes otorgan un premio o un castigo a la acción del niño/a.

De lo anterior se ponen de manifiesto las siguientes pautas:

- 1 No se les puede decir No a los niños porque los podemos traumatizar.
 - 2 Hay que darle a los hijos lo que no se tuvo en la infancia.
 - 3 Premiar a los niños es necesario para que se motiven a estudiar.

Texto: Boletín del grupo de puericultura de la Universidad de Antioquia “El niño y la niña como presente”

En este boletín se pone de manifiesto el hecho de que ambos padres laboren, especialmente la madre, lo que crea en ella un sentimiento de culpa, que a su vez genera un sentido de abandono en sus hijos y se ve abocada a asumir conductas de sobreprotección y permisividad.

- 1 Si los padres trabajan se le debe otorgar todo al niño

Sin embargo en este artículo no se muestra alguna forma de evitar el sentimiento de culpa, o al menos hacerle semblante con el objetivo de que el niño o la niña no

se instalen en la posición de víctimas.

2.4.1.1 CONCLUSION DE LA PRIMERA PREGUNTA AUXILIAR

En las diferentes fuentes examinadas se encuentra que los autores exponen la inseguridad de los padres al educar a sus hijos ya que no quieren interferir con lo que se conoce como un sano crecimiento y desarrollo de la personalidad de los niños; pues consideran que no sabe lo que hace, por esta razón adoptan diferentes pautas de crianza en las que buscan otorgarle todo, de tal forma que sea un ser feliz:

- 4 El niño es inocente y no sabe lo que hace.
- 5 Al niño no debe faltarle nada.
- 6 A los niños no debe obligárseles a nada.
- 7 No se les puede decir No a los niños porque los podemos traumatizar.
- 8 Hay que darle a los hijos lo que no se tuvo en la infancia.
- 9 Premiar a los niños es necesario para que se motiven a estudiar.
- 10 Si los padres trabajan se le debe otorgar todo al niño

De las diferentes pautas expresadas anteriormente se puede concluir que el niño es un ser inocente, incapaz de hacerse cargo de sus actos porque no es consciente de lo que hace.

2.4.2 ¿DESDE QUÉ CONCEPCIÓN DE NIÑO EDUCAN LOS PADRES PERMISIVOS? (segunda pregunta auxiliar)

Respecto a este interrogante se encontraron tres fuentes de información referida a la idea de niño que tienen los padres permisivos.

De la entrevista realizada al Psicoanalista y sociólogo **Héctor Gallo** por Érica Constanza Barrios, quien es egresada de la Universidad de Antioquia del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, se extrajeron las siguientes ideas referidas a la forma como los padres y la sociedad visualizan la condición de lo que representa un niño:

Se considera que el niño es un ser de derechos a quien debe protegerse, “El ideal de protección en este país se funda en la asistencia y asistir significa darle a un niño lo que se supone necesita.” Es decir, si el niño cuenta con alimentación, salud física y algunas comodidades para su crecimiento se considera que está protegido y por tanto no se piensa en ningún tipo de maltrato a sus derechos. El niño entonces, no se considera un sujeto sino un organismo al que debe suplírsele todo.

4 El niño es un organismo que solo necesita, demanda.

Otra concepción es visualizar al niño como una víctima, libre de culpa, ya que según palabras textuales de Gallo “La responsabilidad del niño, queda borrada, porque a un niño si se le trata como víctima se le está tratando como a alguien que no tiene responsabilidad absolutamente de nada de lo que haga”

1 El niño es una víctima que no puede hacerse cargo de sus actos.

Texto: ¿SIN LÍMITE? EL EXTRAVÍO DE LA AUTORIDAD Y SU EFECTO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

Capitulo: Autoridad y nuevo orden, de José Fernando Velásquez

En este texto la autora menciona la forma en que los padres educan a los niños que presentan afán de poder, analizando la situación económica, posición social, el numero de hijos en la familia que por lo general son hijos únicos o máximo dos, se muestra la opinión de los padres respecto de sus hijos, en lo que expresan una idea que se considera relevante para el proyecto ya que se manifiesta del mismo modo y de forma constante en la población estudiada:

2 Los niños son lo más importante en la vida de los padres.

Al representar lo citado se le concede al niño lo que sea objeto de su deseo, hoy en día es el acceso a los mass media que se han ocupado de “representar la autoridad” en la medida en que una máquina le proporciona fácilmente lo solicitado. Al no haber alguien que se ocupe de sancionar el goce sino por el contrario de reafirmarlo y autorizarlo el niño no se hace responsable de sus acciones.

Texto: Mediación Pedagógica. Educación y Cultura, Universidad Católica de Oriente, 2006. De Gloria Luz Toro A.

Según lo expresado por Toro es posible considerar un abuso no corregir al niño y no invitarlo a hacerse cargo de sus actos porque

“Se toma como un ser incapaz que no comprende nada de lo que hace”

Y se le está privando de la condición de sujeto que posee “El niño es un sujeto que puede hacerse cargo de sus actos” que es finalmente la idea que se pretende transmitir en su texto.

2.4.2.1 CONCLUSION DE LA SEGUNDA PREGUNTA AUXILIAR

Se ha encontrado en las fuentes abordadas que se ha dejado de lado al niño como sujeto que establece vínculos y requiere de la norma para integrarse en la

cultura, por el contrario se ha quedado instaurado en el goce donde se aleja de la responsabilidad por sus actos y se asume como un ser inocente que puede tener acceso a lo que anhela.

El niño entonces se queda en la concepción de ser inconsciente e inocente, pues no posee la capacidad de hacerse cargo de sus actos.

2.5 RESPECTO DE LA PREGUNTA GENERAL

Recuérdese que la pregunta rectora es ¿Por qué algunos padres del jardín infantil y preescolar fábulas educan a sus hijos desde la permisividad? Y con base a los resultados obtenidos de las dos preguntas auxiliares se expondrá qué respuesta se construyó a partir de las fuentes elegidas.

Se observa claramente que los padres permisivos consideran al niño inocente, incapaz de hacerse cargo de sus actos e inconsciente de lo que hace, por tal motivo educan satisfaciendo todos sus pedidos y no caen en cuenta que la consecuencia que pagan es que este pida más y más para su satisfacción, hasta el límite del capricho.

Los padres se inclinan por suplir todo lo que esté a su alcance que consideren le hace falta al niño basados en lo que no tuvieron en su propia infancia, o éste mismo se los demande por medio del lenguaje y otros actos.

Del mismo modo se ha dejado de lado al niño como sujeto responsable de sus actos, el cual necesita de la norma para vincularse a la cultura; quedando instaurado en la posición de víctima donde la culpa recae siempre en otro y los padres son incapaces de regular el goce.

2.6 ENUNCIAR LOS CONCEPTOS QUE APARECEN EN LAS FUENTES PARA EXPLICAR EL FENÓMENO AISLADO

Durante el recorrido conceptual del estado de la cuestión se encontraron cuatro conceptos claves básicos en las respuestas de las preguntas auxiliares, estos conceptos son:

RESPONSABILIDAD, PERMISIVIDAD, INCONSCIENTE, NIÑO INOCENTE.

2.6.1 DEL LUGAR COMÚN EN LAS FUENTES EXAMINADAS

El punto común entre las fuentes revisadas es que los padres permisivos consideran al niño como un ser vulnerable, inconsciente de lo que realiza, por lo tanto no se le puede atribuir ninguna responsabilidad por sus actos. Debido a esto los padres no le establecen un límite a la demanda del niño/a.

2.6.2 PUNTOS EN LOS QUE LOS AUTORES NO AVANZAN, EN LOS QUE SE QUEDAN EN SILENCIO O SE CONTRADICEN AL EXPLICAR EL FENÓMENO

En las diferentes fuentes se hace mención a los conceptos claves: responsabilidad, niño inocente, inconsciente y permisividad; sin embargo no se profundiza en su significado y no se muestran las razones de los padres que los llevan a considerar a sus hijos inocentes y libres de toda responsabilidad.

2.7 RASGO DEL FENÓMENO

Como se mostró, los padres permisivos aun siendo testigos de las constantes transgresiones a la norma por parte de sus hijos los consideran seres inocentes e incapaces de responsabilizarse de sus actos; es dicho pensamiento el que se toma como rasgo del fenómeno para establecer por qué los padres han estructurado esta concepción.

2.8 VÍAS QUE LA INVESTIGACIÓN PUEDE TENER A PARTIR DEL RASGO

En la lectura de las diferentes fuentes bibliográficas aparecen cuatro elementos permisividad, el niño inocente, responsabilidad e inconsciente, por lo tanto la nueva pregunta debe contener estos cuatro elementos.

2.9 UNA PREGUNTA QUE SURGE POR EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

2.10 JUSTIFICACIÓN DE LA PREGUNTA

El proyecto Incidencias de las pautas de crianza en la relación del niño y la niña con la autoridad se vincula con la nueva pregunta ¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

Pues se indaga por las razones que influyen en los padres para que estos des

responsabilicen a sus hijos de los actos que van en contra de la norma, interfiriendo en la aceptación de la ley y la autoridad, que es fundamental en los individuos para su acceso a la cultura.

Igualmente responde a las observaciones realizadas en el Jardín Infantil y Preescolar Fábulas consignadas en el diagnóstico y a las puntualizaciones tomadas en cuenta de las fuentes bibliográficas.

La pregunta se ha seleccionado en busca de estructurar intervenciones que les permitan a los padres visualizar su rol como agentes educadores desde la responsabilidad. Estableciendo límites que le den la configuración de sujeto a los hijos.

3. MARCO TEÓRICO

El marco teórico es el momento en el que se reúne información conceptual que de soporte a la pregunta de investigación, dicha información proporciona un conocimiento profundo de la teoría que le da significado a la investigación, ya que es a partir de las teorías existentes sobre el objeto de estudio, como se pueden forjar nuevos conocimientos.

En este capítulo se mostrará primeramente las fuentes consultadas que abordan los conceptos claves de la nueva pregunta de investigación, resultado del estado de la cuestión; con el propósito de que el lector este informado de la búsqueda conceptual necesaria para dar respuesta a las nociones. Recuérdese que la pregunta resultante del estado de la cuestión es ¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos? por lo tanto los conceptos que se rastrearon en las fuentes son: inconsciente, niño inocente, responsabilidad y permisividad.

En segunda instancia se mostraran las fuentes elegidas que permitieron dar respuesta de manera más explícita a los conceptos claves, mostrando las ideas de los autores respecto de cada concepto; seguidamente se exponen las ideas en las que los autores se encuentran y se distancian para elaborar posteriormente la conclusión de los diferentes autores respecto de cada concepto.

3.1 FUENTES QUE PRESENTAN DEFINICIONES RESPECTO DE LOS CONCEPTOS PRESENTES EN LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- 1 Alterini Atilio Anibal. La responsabilidad homenaje al profesor doctor Isidoroh. Goldenberg. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 1995 pág. 17-18.
- 2 Dorsch Friedich. Diccionario de la psicología. Barcelona, editorial Heder. 1985.
- 3 Koland Doron Fracoise Parot. Diccionario Akal de psicología. 1998.
- 4 Firedrichi Dorsoh. Diccionario de psicología. Barcelona. Editorial Herder. 1994.
- 5 Diccionario de pedagogía y psicología. Madrid- España. Brosmac. 1999
- 6 Toro Ángel Gloria Luz, Educación y Cultura, Mediación Pedagógica. Universidad Católica De Oriente. 2006.
- 7 Jirina prekop. El pequeño tirano: la línea media entre límites y permisividad. Herder. 2005. México.
- 8 Fernando Canda Moreno. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y PSICOLOGIA. Cultural S. A. Madrid. España. 1999
- 9 Cuervo Arturo. Revista de filosofía y teoría política (la plata). N° 31-32. Dic. 1996. Publicación 6.

- 10 Freudiana (España) nº 35, junio-septiembre 2002. Pág. 73-77.
- 11 Nicola Abbagnano. Diccionario de filosofía. Fondo de cultura económica. México- Buenos Aires. 1963.
- 12 Dilan Evans. Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano. Paidos. Buenos Aires. Barcelona. México. 1997. Pág. 110.
- 13 Garcia Pelayo Ramon. Pequeño Larousse en color 1. Ediciones Larousse. París. 1979.
- 14 Diccionario de planeta de la lengua española usual. Editorial planeta/Barcelona-Madrid. 1989.
- 15 Sebastián de Covarrubias. Tesoro de la lengua castellana o española. S. A. horta, I. E. Barcelona. 1943.
- 16 Gallo Héctor. USOS Y ABUSOS DEL MALTRATO: educación y responsabilidad del niño.

3.1.1 FUENTES ELEGIDAS

- 17 Alterini Atilio Anibal. La responsabilidad homenaje al profesor doctor Isidoroh. Goldenberg. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 1995 pág. 17-18.
- 18 Dorsch Friedich. Diccionario de la psicología. Barcelona, editorial Heder. 1985.
- 19 Koland Doron Fracoise Parot. Diccionario Akal de psicología. 1998.
- 20 Firedrichi Dorsoh. Diccionario de psicología. Barcelona. Editorial Herder. 1994.
- 21 Diccionario de pedagogía y psicología. Madrid- España. Brosmac. 1999
- 22 Toro Ángel Gloria Luz, Educación y Cultura, Mediación Pedagógica. Universidad Católica De Oriente. 2006.
- 23 Jirina prekop. El pequeño tirano: la línea media entre límites y permisividad. Herder. 2005. México.
- 24 Fernando Canda Moreno. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y PSICOLOGÌA. Cultural S. A. Madrid. España. 1999
- 25 Dilan Evans. Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano. Paidos. Buenos Aires. Barcelona. México. 1997. Pág. 110.
- 26 Garcia Pelayo Ramon. Pequeño Larousse en color 1. Ediciones Larousse. París. 1979.
- 27 Diccionario planeta de la lengua española usual. Editorial planeta/Barcelona-Madrid. 1989.
- 28 Sebastián de Covarrubias. Tesoro de la lengua castellana o española. S. A. horta, I. E. Barcelona. 1943.

3.1.2 SOBRE LA ELECCIÓN DE LAS FUENTES

La elección se hizo cerrando el campo investigativo a la perspectiva desde la psicoanálisis y la pedagogía, pues se consideran parte esencial en el proyecto ambas posturas, y se garantiza una mejor comprensión de los conceptos interrogados.

Fue entonces a partir de diferentes diccionarios de psicología y pedagogía en que se basó dicha búsqueda, sin salirse de la bibliografía perteneciente a la Universidad de Antioquia.

3.2 CONCEPTOS Y NOCIONES

Los conceptos y las nociones que cruzan la pregunta investigación

¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

Son: inocente, inconsciente, responsabilidad, y por supuesto permisividad; es por esta razón que se definirán de tal forma que se logre establecer las relaciones de los autores en cuanto a estos.

3.2.1 RELACIÓN QUE SE RASTREARÁ DEL CONCEPTO

La relación entre los conceptos es de causa y efecto, es decir cómo el considerar al niño un ser inconsciente, inocente y vulnerable conlleva a la formación de padres permisivos que excusan a sus hijos de toda culpa y responsabilidad.

3.2.2 IDEAS DE LOS AUTORES RESPECTO DE CADA CONCEPTO Y NOCIÓN

3.2.2.1 INCONSCIENTE

1 Carmona Jaime. Psicoanálisis y la vida cotidiana.

“Otro que tiene autonomía de pensamiento, que puede llegar a gobernar la voluntad y que posee mayor injerencia en la vida psíquica que la conciencia misma”

“[...] hay un texto que rige su vida; él no conoce los designios de ese texto ni puede hacer nada para modificarlos, pero a pesar de todo los ejecuta como una marioneta... Para Freud el inconsciente está estructurado como una escritura”

29 Dilan Evans. Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano

Freud diferenciaba dos usos de esta palabra como adjetivo, simplemente designa los procesos mentales que no son materia de la atención consciente en un

momento dado. Como sustantivo designa uno de los procesos psíquicos que Freud describió en su primera teoría de la estructura mental, según esta teoría la mente está dividida en tres sistemas.

El sistema inconsciente no es lo que está fuera del campo de la conciencia en un momento dado, sino lo que ha sido radicalmente separado de la conciencia por la represión y no puede entrar en el sistema consciente pre consciente sin distorsiones.

30 Koland Doron Fracoise Parot. DICCIONARIO AKAL DE PSICOLOGÍA

Bajo su forma adjetiva, define toda operación mental y toda representación inaccesible a la conciencia del sujeto. En este sentido muy general, el término se aplica a todo nivel de tratamiento de la información y de la toma de decisión: selección de los estímulos, activación de las representaciones almacenadas en la memoria a largo plazo y tratamiento de informaciones.

31 Firdrichi Dorsoh. DICCIONARIO DE PSICOLOGIA

Está constituido por todo lo que no se encuentra en la conciencia, lo que no está al alcance del pensamiento consciente, pero está presente en la psique del individuo y puede producir efectos que aparecen en la conciencia. Jaspers señala un aspecto de lo inconsciente es que no está conexasión con la atención o concentración, aquello en lo que uno no se fija, que no hace a propósito.

32 Fernando Canda Moreno. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y PSICOLOGIA

En el inconsciente están todos aquellos instintos o impulsos primitivos, que por ser incompatibles con la conciencia, no tienen cabida en ella. Estos impulsos según Freud, no se discuten, no se comprenden; pero, sin embargo, influyen y gobiernan la mayor parte de la vida de las personas. El pensamiento inconsciente se caracteriza por poseer sus propias normas, no sigue las normas silogísticas de pensamiento ni las relaciones causales con las que se está familiarizado en la vida (consciente); carece de la función crítica de diferenciación (dos cosas pueden parecer la misma siendo diferentes), respeta solo el bienestar psicofísico del individuo (prescindiendo de las consecuencias que tenga para los demás ese comportamiento, ya que el inconsciente no se encuentra supeditado a las normas sociales). Tiene su raíz y expresión en lo que Freud ha denominado “el principio de placer” (método impulsivo de la reducción de la tensión que busca la satisfacción inmediata) y basarse en la emociones y desarrollarse sobre su expresión.

33 García Pelayo Ramón. Pequeño Larousse

Que no tiene conciencia de sus actos, conjunto de los procesos dinámicos que actúan sobre la conducta pero escapan a la conciencia.

34 Diccionario planeta de la lengua española usual.

No deliberado, sin tener conciencia de ello, que actúa sin reflexión, prudencia ni sentido de la responsabilidad.

3.2.2.1.1 CONCLUSIÓN DEL CONCEPTO DE INCONSCIENTE

El inconsciente se define como ese otro que hace parte de la psique del sujeto, del que no se tiene control y por tanto cuando se expresa no se responsabiliza de lo que realiza.

3.2.2.2 INOCENTE

35 García Pelayo Ramón. Pequeño Larousse

Libre de pecado, que ignora el mal, sencillo, sin malicia; es el estado del que no comete el mal, falta de culpabilidad.

36 Sebastián de Covarrubias. Tesoro de la lengua castellana o española

Latine innocens, tis, innoxus, inculpatus, a crimine alienus. Vulgarmente al que está sin culpa en lo que se le imputa; y a los niños llamamos inocentes porque no hacen mal a nadie, ni más ni menos a los simples por carecer de malicia.

3.2.2.2.1 CONCLUSIÓN DEL CONCEPTO DE INOCENTE

Es el que está libre del acto del cual se le responsabiliza, porque no lo ha cometido y no ha hecho ningún mal.

3.2.2.3 PERMISIVIDAD

37 Firedrichi Dorsoh. DICCIONARIO DE PSICOLOGÍA

“Tolerancia, actitud de aceptación que otorga a otras personas la libertad de acción y les brinda la posibilidad de realizarse sin coacciones”.

1 Gloria Luz Toro Ángel. EDUCACIÓN Y CULTURA

La permisividad consiste en educar al niño utilizando el premio para hacerlo obedecer. El premio está del lado del chantaje y el estímulo del lado del reconocimiento. Premiar deja un mensaje al niño, es necesaria la recompensa para cumplir las normas. El estímulo también deja un mensaje: ocuparse de la responsabilidad no es un asunto que se haga por otros o para otros, sino para sí mismos.

El adulto permisivo educa satisfaciendo todos los pedidos del niño y no cae en cuenta de que la consecuencia que paga es que el niño pida más y más para su satisfacción, hasta el límite del capricho.

2 Jirina Prekop. EL NIÑO TIRANO

La psicóloga infantil considera que la educación desde la permisividad constituye padres incapaces de cumplir con su obligación más importante, es decir, la de marcar límites claros al niño respecto a su lugar, ya que el plano de igualdad que originalmente habían querido los padres desaparece, el niño se vuelve más grande que ellos, de tal forma que el niño acciona y los padres reaccionan, el niño se siente en su mundo mágico omnipotente y autónomo.

3.2.2.3.1 CONCLUSIÓN DEL CONCEPTO DE PERMISIVIDAD

Se puede decir que la permisividad consiste en no establecerle límites al niño que regulen su goce, los padres le otorgan su propio lugar quedando éstos a su servicio.

3.2.2.4 RESPONSABILIDAD

38 ALTERINI ATILIO ANIBAL. LA RESPONSABILIDAD; homenaje al profesor doctor Isidoroh.

“Kelsen clasifica la responsabilidad en directa e indirecta (o vicaria).Un individuo es responsable en forma directa cuando es pasible de una sanción como consecuencia de un acto ejecutado por el mismo; es decir que el sujeto que cometió el acto antijurídico y el que es objeto de sanción coinciden”.

“Un individuo es responsable vicariamente cuando es susceptible de ser sancionado por la conducta de un tercero, un ejemplo de este tipo de responsabilidad es el de los padres en relación a los actos antijurídicos de los hijos menores de edad.”

39 Friedich Dorsch. DICCIONARIO DE LA PSCOLOGIA

“Capacidad (y obligación) de responder de las consecuencias de los actos realizados. Tienen especial interés la responsabilidad civil y la responsabilidad criminal.”

3 Gallo Héctor. USOS Y ABUSOS DEL MALTRATO: educación y responsabilidad del niño

Hay dos responsabilidades: una jurídica, relacionada con la mayoría de edad; otra particular relacionada con una pedagogía del uso de razón, que no supone

mayoría de edad, sino un momento oportuno para el adulto corregir al niño por aquello que antes le causaba, por ejemplo risa.

¿En qué consiste la responsabilidad vinculada con el uso de razón? En una entrada al castigo pedagógico que termina con la mayoría de edad, momento en que la educación cede el control civilizador de los actos a la justicia ordinaria. Ahí, el menor pierde la insignia de protegido, de víctima y pasa a ser un culpable”.

“Para los padres y educadores la responsabilidad es inseparable del entendimiento; sin embargo, ello no les impide decidir por el niño argumentando que no sabe lo que dice ni lo que hace. Aunque la responsabilidad se define a partir del castigo, según existan o no meritos para su ejecución, será necesario reconocer en la palabra un medio fundamental para los padres inducir al niño, desde el momento mismo de su nacimiento hacia una responsabilidad consigo mismo y con el orden civilizado”

3.2.2.4.1 CONCLUSIÓN DEL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad está vinculada con la capacidad de hacerse cargo de los propios actos, según el aspecto jurídico está determinada por la mayoría de edad, mientras se llega a ésta quien se ocupa y responde por los actos que sobrepasan la leyes la familia, el estado y la sociedad. De acuerdo al psicoanálisis un menor está en capacidad de responder a sus actos, porque es un hablante ser inscrito en el lenguaje familiar desde antes de nacer y se encuentra sujeto a una autoridad que le representa la ley, que lo nombra y reconoce.

3.2.3 IDEAS EN LAS QUE LOS AUTORES SE CRUZAN

INCONSCIENTE

En el concepto de inconsciente los diferentes autores coinciden en decir que lo inconsciente es lo inaccesible a la conciencia pero que produce efectos que aparecen en la consciencia. En lo inconsciente está aquello en lo que se fija la atención, que no hace a propósito. Además de esto se consideran que el inconsciente respeta solo el bienestar psicofísico del individuo sin importarle las secuelas que tenga para las demás personas su comportamiento, el cual no se encuentra adherido a las normas culturales.

INOCENTE

En el concepto de inocente los diferentes autores coinciden en decir que inocente es aquel individuo está libre del acto del cual se le responsabiliza, porque no lo ha cometido y no ha hecho ningún mal.

RESPONSABILIDAD

El discurso jurídico y psicoanalítico aciertan en la existencia de un hecho que debe

ser penalizado, pero se distancian ya que en el discurso jurídico quien responde por la infracción del menor es un tercero, mientras que en el psicoanálisis cada sujeto debe hacerse cargo de su transgresión de la norma.

PERMISIVIDAD

En el concepto de permisividad los diferentes autores coinciden en decir que es la educación bajo la aceptación de las demandas del niño; de tal forma que no se pone límites al niño y se utiliza el premio como recompensa a su obediencia. De esta forma el niño no adquiere responsabilidad de sus actos.

3.2.3.1 CONCLUSIÓN GENERAL DE TODOS LOS CONCEPTOS

Si se considera al niño no responsable de sus actos y se protege con el pretexto de que es un niño, que no entiende, que todo lo ha hecho inconscientemente, que no sabía; lo que se logra es que no emerja el sujeto de la responsabilidad, sino un niño caprichoso que se identifica con el lugar de víctima a la espera de señalar a otro como el culpable.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se desarrollará el Diseño Metodológico, el cual contiene dos apartados: la metodología y el Método, aspectos que enuncian tanto el modo, como los tiempos que se recorrerán para responder la pregunta de investigación.

4.1 METODOLOGÍA

En este apartado el objetivo principal es presentar la filosofía investigativa desde la que se parte para lograr dar respuesta a la nueva pregunta que surgió a partir del estado de la cuestión. ¿Por qué algunos padres del Jardín infantil y Preescolar Fábulas vinculan la inocencia de sus hijos con una incapacidad para comprender la ilicitud de sus actos?

Para ello, se propone desarrollar tres aspectos: primero definir que implica investigar contando con el discurso psicoanalítico; segundo exponer la posición que debe conservar un investigador que cuente con este discurso y finalmente mostrar cómo se leyeron las fuentes para dar responder dicha pregunta.

4.1.1 INVESTIGAR DESDE EL PSICOANÁLISIS

El eje teórico a partir del cual nos conducimos en el proyecto pedagógico investigativo es la concepción psicoanalítica de Tizio; a partir de esta pensamos la realidad social, educativa y la forma de conformar familia en la contemporaneidad.

En la investigación desde la perspectiva de Tizio, no se parte desde lo que se conoce, por el contrario, el principio está en lo que no se conoce, esto es en lo que genera interrogantes; desde este punto de vista no existe el dogmatismo, no hay saber absoluto en la investigación; ésta se dirige hacia los puntos de ignorancia, aunque para encontrar lo que no se sabe es necesario tener un conocimiento previo que dé evidencia de tal desconocimiento; esto se explica porque cuando hay una total nulidad, el sujeto no tiene como interrogarse, pero cuando se tienen indicios es posible preguntarse por aquello que se sabe que es desconocido.

La investigación no es solo una perspectiva crítica, es una práctica analítica que permite observar la realidad de los distintos acontecimientos de forma razonada; su condición de práctica implica al investigador un constante análisis, estudio y observación, de forma que ésta (la investigación) haga parte de su quehacer diario, pues el análisis es periódico y constante, ya que la investigación es exhaustiva.

El proyecto investigativo implica la articulación e interrelación de referentes conceptuales, de esta forma el investigador no debe forzar la conceptualización para acomodarla a sus intereses; por el contrario su pensamiento debe ser divergente y dispuesto a navegar en los mares conceptuales. De acuerdo con esto es posible inferir que a partir de la concepción de investigación de la cual se

parte (Tizio) se llegara a una producción de conocimiento, ya que se va en pos de lo que no se conoce para investigarlo.

Lo anterior se ve truncado por la inclinación del sujeto al desconocimiento, al no querer saber y ante esta situación la investigación no funciona, es por este motivo que el psicoanálisis ha señalado como elemento indispensable en este proceso, la vinculación de los intereses del investigador, ello le permite mantenerse interesado en la pregunta de investigación y de esta forma puede visualizar su análisis desde diferentes disciplinas del conocimiento, permitiendo así la expansión del panorama para su objeto de investigación.

Para este proceso de investigación existen tres tiempos según **Palomera**, el primero de ellos es el “instante de mirar” donde el investigador logra identificar esos baches en el saber para enfocar su mirada analítica.

El segundo de los tiempos es el “tiempo para comprender” donde hay una elaboración de conocimientos a partir de textos y diferentes fuentes de información.

El último de los pasos es el “momento de concluir” donde se presentan los resultados obtenidos, lo que no se debe confundir con una finalización de la tarea, pues en la investigación no siempre todo queda resuelto.

4.1.1.1 POSICIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL INVESTIGADOR

Alude a la manera en la que el investigador se conduce contando con el psicoanálisis, en relación a las fuentes e instrumentos que utilizará y para esto se toma el texto “*investigar y pensar*” de Juan Fernando Pérez, del cual se aíslan unas recomendaciones que hace el autor respecto de quién es un buen investigador, siendo aquel que:

- 1 “Va al saber a ver que se produce. parte de lo que no sabe aunque le sean necesarios algunos conocimientos previos.
- 2 Encuentra información. Debe abrir el horizonte conceptual; investigar es encontrarse con la respuesta a la pregunta y ponerlo por escrito; no se limita a la búsqueda, puesto que en ésta se va tras lo que se conoce, y en cambio el investigador que cuenta con el psicoanálisis va al encuentro de lo que desconoce.
- 3 Se sitúa ante lo esencial, tomando distancia para observar desde afuera el fenómeno sin implicarse en él.
- 4 Establece juicios críticos, es decir, puede establecer preguntas y juicios que casi todos puedan apoyar y avalar. toma posiciones críticas, comienza a preguntarse e indagarse respecto al fenómeno.
- 5 Cuenta con el contexto y con el sujeto para investigar, pues tiene en cuenta que un sujeto siempre lo va a tomar por sorpresa.
- 6 Emplea lo metódico y racional ya que lo metódico establece un orden que va apareciendo; lo racional es importante en tanto que no se puede

investigar desde la locura, sino desde la cordura. Esto le permite ir a organizar el fenómeno encontrado.

- 7 No va predispuesto. No va dispuesto a todo lo que se le ha dicho previamente del contexto.
- 8 Mantiene la mirada en el objeto de estudio. Debe examinar sistemáticamente, ir más allá de la consulta de información, realizar una búsqueda cuidadosa que no distraiga el enfoque. El psicoanálisis sugiere cuestionar el propio trabajo. Se parte de la búsqueda pero deja de ser desarrollo para convertirse en hallazgo
- 9 Va tras la huella, es decir, tiene claro lo que está persiguiendo. trata de descubrir, de quitar el velo, lo que tapa el fenómeno.
- 10 desear saber, lo cual implica que ese deseo no se agota, si no que cada vez se quiere más.
- 11 No obliga la conceptualización a ajustarse a un rasgo, pues un rasgo no aplica para todos los conceptos”

4.1.2 SOBRE LA LECTURA DE LAS FUENTES

La lectura de los textos se realizará de una forma analítica, pasando por tres tiempos que serán recorridos con cada una de las fuentes, de acuerdo con Juan Fernando Pérez, estos tiempos son:

La lectura intra-textual, donde el lector no hace uso de su conocimiento previo y solo requiere del conocimiento de los códigos lingüísticos para interpretar el texto. No establece relaciones con otros textos.

La lectura inter-textual, se relacionan las unidades de análisis entre varios autores estableciendo discusiones entre ellos.

La lectura extra-textual, sitúa un campo referencial que explícitamente define, y no es objeto de discusión.

4.2 MÉTODO

En este apartado el objetivo principal es presentar los tiempos que se cumplirán para responder la pregunta que surgió del estado de la cuestión, estos son:

Uno, se presentan los instrumentos que serán empleados para dar respuesta a la pregunta, dos se enseñan las técnicas que corresponden al modo de ejecución de cada instrumento, y tres se exponen los tiempos en los que se dará solución a la pregunta.

El término **Método** viene del griego *metha* (más allá) y *odos* (camino), significa literalmente camino o vía para llegar más lejos; hace referencia al medio para llegar a un fin. En su significado original esta palabra nos indica que el camino

conduce a un lugar.

4.2.1 INSTRUMENTOS

Son aquellas herramientas que se emplean para dar respuesta a la pregunta de investigación. Los instrumentos a utilizar son:

Marco teórico: es el momento en el que se reúne información conceptual que de soporte a la pregunta de investigación.

Testimonios de los padres (entrevistas): Corresponde a las expresiones de los padres alrededor de las pautas de crianza empleadas en la educación de sus hijos.

Lo que piensan los maestros y los niños: Explicaciones y razones que otorgan respecto al manejo de la norma, por medio de actividades lúdicas y entrevistas.

4.2.2 TÉCNICAS

Las técnicas se refieren al modo en que se utilizarán los instrumentos contando con el discurso psicoanalítico.

Se entiende como principio “la base, sobre la que se apoya algo, punto que se considera como primero en una extensión o cosa”, estos demarcan la acción del investigador y le permiten tener clara la forma en que se debe conducir para utilizar los instrumentos. Por esta razón los principios elegidos se seleccionaron de acuerdo a la pregunta de investigación, y de forma cuidadosa teniendo en cuenta el discurso psicoanalítico.

En el momento de emplear los instrumentos no se irá en busca de lo que se ha dicho previamente del contexto; por el **contrario se va tras la huella con el fin de quitar el velo que tapa el fenómeno. Igualmente es necesario situarse ante lo esencial tomando distancia para observar** desde afuera el fenómeno sin implicarse en él.

El investigador deberá conservar una actitud de observación participante y escucha a todo suceso presentado, esto le permite “**dejar ver lo que no se puede ver**”, es decir leer el contexto examinando atentamente los diversos fenómenos presentes en relación a las pautas de crianza. Del mismo modo deberá tomar una posición crítica que permita realizar preguntas y juicios alrededor del fenómeno.

Es necesario que permanezca atento a las equivocaciones, los lapsus, los dichos, que los sujetos mencionen en su discurso, pues estos revelan una verdad que descubre el inconsciente, y **a partir de los errores que un sujeto comete al hablar, se profundiza en su deseo.**

Es menester que el investigador vaya **en busca de lo que no se conoce para ponerlo por escrito y construir nuevos saberes** lo que no desmerita los conocimientos previos como conceptos y teorías de los mismos, no se forzarán la conceptualización para ajustarla al rasgo ya que este no es válido para todos los conceptos.

4.2.3 TIEMPOS

Son los momentos que se llevarán a cabo para dar respuesta a la pregunta:

¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

Para ello se procederá de la siguiente forma:

Uno, se caracterizarán los padres del jardín infantil y preescolar fábulas que educan desde la permisividad. Dos, se abordan los conceptos de inocencia y culpabilidad, relacionando la conceptualización con lo observado en la población estudiada. Tres, se expone el niño desde el discurso jurídico y el discurso psicoanalítico. Cuatro, contando con el discurso psicoanalítico se dará respuesta a la pregunta ¿Por qué es responsable un menor? Cinco se dará respuesta a la pregunta de investigación teniendo en cuenta la recopilación de lo anteriormente mencionado.

5. SOBRE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

ABSTRACT

Este apartado se ocupa de realizar un análisis en torno a las diferentes fuentes seleccionadas para cumplir con el objetivo final del proyecto: dar respuesta a la pregunta de investigación, resultado del estado de la cuestión, recuérdese que la pregunta es:

¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

Para cumplir de una manera organizada y coherente el objetivo, se presentan de forma enlazada los capítulos a través de un interrogante planteado al final de cada uno y así darle solución en el siguiente.

Los capítulos son:

Capítulo I, *Padres permisivos, hijos inocentes:*

Se realiza una descripción, caracterización de los padres del Jardín Infantil y preescolar Fabulas que educan a sus hijos desde la permisividad, ubicando al lector en la concepción de niño y de permisividad de la población estudiada.

Capítulo II, *Sobre la inocencia y la culpabilidad en el niño:*

Se abordan los conceptos de inocencia y culpabilidad desde el texto “Usos y Abusos del Maltrato” de Héctor Gallo relacionando la conceptualización con lo observado en la población estudiada.

Capítulo III, *¿El niño incapaz de comprender?*

Se expone el niño desde el discurso jurídico y el discurso psicoanalítico.

Capítulo IV, *El niño un sujeto responsable*

En este capítulo se dará respuesta a la pregunta ¿Por qué es responsable un menor?, con base a cuatro textos: La inocencia: un nuevo síntoma del malestar contemporáneo de Clara Cecilia Mesa, Culpa y Responsabilidad de Francisco Pereña, Usos y Abusos del Maltrato: Culpa y Responsabilidad, Institución y abuso sexual y Educación y responsabilidad de Héctor Gallo y Alcances psicopedagógicos en torno al caso “Juanito” de Gloria Luz Toro.

Capitulo V, *El niño entre la inocencia y la responsabilidad:*

En este capítulo se presenta la respuesta a la pregunta de investigación teniendo

en cuenta la recopilación de los capítulos anteriores y la lógica interna de la institución en la que se realiza la práctica pedagógica.

5.1 CAPÍTULO I

PADRES PERMISIVOS HIJOS INOCENTES

ABSTRACT

En este apartado se recordará la población objeto de estudio, con el fin de ubicar nuevamente al lector en la precisión del rasgo que arrojó la pregunta de investigación.

Los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas se ubican en los estratos socioeconómicos tres y cuatro, sus residencias se encuentran ubicadas al sur oriente de Medellín en el municipio de Sabaneta, en su mayoría laboran como empresarios o trabajadores independientes.

Los padres que son objeto de estudio educan a sus hijos desde la permisividad. Ellos consideran que sus hijos son muy sensibles ante la reprensión e inocentes ante los actos que traspasan la ley; ello se puede evidenciar claramente en los registros de investigación y en el diagnóstico realizado en la institución donde se recolectó la siguiente información y que de ser motivo de consulta exhaustiva, puede leerse los capítulos anteriores.

Algunas madres creen necesario estar a disposición de sus hijos para cumplir todas sus peticiones, como ejemplo de esto se presenta una frase de una carta realizada por una de las madres a su hija de tres años *“Soy el genio de la lámpara y estoy para cumplir todos tus deseos”*, en esta nota indica a la receptora (la niña) como a quien nunca le faltará nada y al igual que otras madres escriben a sus hijos(as) que están allí para protegerlos, pretenden educar a los niños y/o niñas supliendo todo aquello que ellos (los padres) no tuvieron en la infancia, que fue, en sus palabras, *“la felicidad”*. Y que son tan pequeños e indefensos ante el mundo que su mayor preocupación es protegerlos.

En este sentido algunos padres escriben:

“No sabes la inmensa felicidad que me das,... tú eres mi felicidad, el que me quita la ira ante las injusticias de la vida, tu eres mi medicina..... ver tu carita, tus manitos y tan pequeño me demostró que tan frágiles y delicados somos, me demostró que tan indefensos somos en esta vida... solo le pido a Dios que me dé la posibilidad de compartir mucho tiempo...”

“Queremos que tenga una niñez feliz... Que sus sueños y metas se hagan realidad...pero lo más importante así nosotros como padres no estemos de acuerdo sea siempre encontrar su felicidad”

Una de las madres envía una nota en el cuaderno comuniquémonos puntuando: “Mi nombre es xxxx (escribe el nombre del menor) y soy muy consentido”; igualmente realiza una llamada a la maestra diciendo, *“Profe quería decirle que xxxxx es muy consentido y se pone muy triste cuando lo regañan por favor tenga cuidado con él”*.

Algunos de los padres atribuyen la responsabilidad de las infracciones que realizan los niños y niñas en el preescolar a otros factores que dejan como inocente al infante y libre de toda culpa; igualmente lo consideran como un ser sensible y vulnerable a cualquier tipo de reprensión.

En el momento que se habla con una de las madres comentándole que su hijo mordió fuertemente a uno de sus compañeros ella responde; *“Mi hijo es agresivo debido al trato con las personas que le rodean, ya que son solo adultos... Además su padre al encontrarse constantemente de viaje, debido a su trabajo, no pasa mucho tiempo junto a él”*

En la entrega de informes del segundo periodo se le comenta a unos padres que su hijo no presenta disposición para realizar los trabajos en clase y por el contrario desea estar recorriendo las otras clases interrumpiendo el trabajo de las maestras, a demás busca siempre jugar con agua mojándose a sí mismo y a los compañeros entre otras acciones; ante esto los padres responden *“a... pero es que eso es normal él es un niño, es propio de su edad y le gusta divertirse, a si son los niños”*.

Una de las maestras habla con una de las madres y le comenta que su hijo se comporta de una forma inadecuada en el preescolar arañando a sus compañeros, dándoles puños sin razón, en ocasiones se orina en la ropa y grita a su maestra que es fea etc., cuando ella lo corrige, al respecto la madre dice “es que él lo hace porque en la casa tenemos una situación difícil con el papá ya que es muy peleador y regaña, por eso me da mucho pesar del niño”.

De lo anterior se puede sintetizar que los padres y madres que educan a sus hijos desde la permisividad lo hacen porque consideran a sus hijos inocentes, libres de culpa y vulnerables ante la reprensión del adulto, explicando que inciden en ellos factores ajenos como el contexto social (vecinos, compañeros, la familia) a la voluntad del niño para que estos infrinjan la ley.

5.2 CAPÍTULO II

SOBRE LA INOCENCIA Y LA CULPABILIDAD

ABSTRACT

El siguiente apartado se ocupa de ubicar la concepción de inocencia y culpabilidad respecto de los niños/as. Para esto se cuenta con la lectura, análisis y relación de algunos capítulos del texto: Usos y Abusos del Maltrato escrito por Héctor Gallo: El niño y el educador ante la norma, Institución y abuso sexual, El niño de calle entre el derecho y la infracción.

“(...) ver tu carita, tus manitos y tan pequeño me demostró que tan frágiles y delicados somos, me demostró que tan indefensos somos en esta vida, dos añitos y veo en tus ojos la infancia por la que yo pasé, solo le pido a Dios que me dé la posibilidad de compartir mucho tiempo contigo” (carta de una madre a un niño del preescolar).

Es posible inferir en el discurso de los padres el lugar de fragilidad y debilidad que ocupan sus hijos: (el lugar de un inocente que no puede hacerse cargo...

“Nuestra mayor preocupación es protegerte”

“Le doy gracias a Dios por ponerte a mi lado y estar pendiente de ti por el resto de mi vida”

“Te cuido y protejo tanto que a veces me sobrepaso y quisiera que nada ni nadie te hiciera daño”

Se hace menester enlazar dichas expresiones del fenómeno donde se expone al niño como un ser indefenso que requiere de significativos cuidados con el concepto de inocencia y culpabilidad en el que han situado a los niños y niñas de la población en cuestión, para lograr establecer a qué se hace mención con exactitud y las posibles relaciones que permitan emerger una respuesta a la pregunta general.

Sobre el concepto de Inocencia

El concepto de inocencia parte de la idea del sujeto de derechos *“El código del menor produce una separación entre acto y sujeto. Se juzga el acto como repudiable, pero el sujeto queda intacto porque su falta lo hace merecedor de protección, no de juzgamiento (...) no se le debe responsabilizar porque eso atentaría contra sus derechos”* (Gallo, 1997: 68) el sujeto queda liberado de su culpa ya que se le confiere un lugar de vulnerabilidad a lo reconocido en la cultura como las “malas influencias”, ya sea el contexto, la familia, los amigos.

Los padres de los niños/as del Jardín Infantil y Preescolar Fabulas han delegado la responsabilidad de los actos de sus hijos a diferentes factores, como una situación conflictiva en los hogares, los amigos, los vecinos y la edad en la que se encuentran los niños/as, justificando por tanto las acciones en las que transgreden la norma, liberándolos de toda culpa.

Entonces si no se les visualiza como culpables se instalan en la posición de víctimas, donde es otro quien toma las decisiones y por tanto debe asumir la responsabilidad.

Igualmente se refleja la necesidad de proteger al niño/a, “se introduce cierta pedagogía que considera traumático para el niño cualquier castigo, pues no son pocos los que ven en la corrección disciplinaria una interferencia al libre desarrollo de la personalidad y el autocontrol” (Gallo, 1997: 218) Al sujeto niño/a generalmente se le sitúa en el goce, y al sujeto adulto se le prohíbe, lo que genera impotencia en este último y una actitud cínica en el niño.

Sobre el concepto de culpabilidad

La culpabilidad se desprende del sentimiento de responsabilidad ética que ha instaurado el sujeto frente a un acto de transgresión a lo establecido culturalmente como correcto. “El sentimiento de culpa es la enfermedad de la responsabilidad, por eso si un niño bueno, o una mujer maltratada, se hace reproches, es porque la conciencia moral, en lugar de proteger al sujeto, lo traiciona” (Gallo, 1999: 132); respecto a esto se observó en uno de los niños una conducta de autoagresión frente a la infracción de la norma que dice “No correr en los salones” ya que se puede lastimar a los niños más pequeños.

El niño transgrede la norma, al correr dentro del salón empuja a uno de sus compañeros más pequeños causándole un fuerte golpe en la cabeza, la maestra le llama la atención e inmediatamente el niño se golpea con sus manos en la cara diciendo que es tonto, no sabe nada y no sirve para nada.

Por otro lado de acuerdo con Gallo los padres con la intención de hacerse obedecer sin hacer uso del castigo le prometen a sus hijos premios por su “buen comportamiento”, transmitiéndoles una autorización para incumplir la norma

cuando no se le cumple dicha promesa. Ya que el niño siempre en sus actos tienen presente el premio y por tanto cumple la norma para obtenerlo y complacer al otro, pero cuando el premio y este otro falten se sentirá con la libertad de ejecutar cualquier acto en contra de la ley.

Igualmente la culpa “no se relaciona con algo ejecutado, como sucede con el remordimiento, sino con lo no realizado, pero de todos modos deseado en algún lugar: en el inconsciente. (...) esa culpabilidad responde a un imperativo superyoico que no funda sus reproches en el acontecimiento, sino en la ley interiorizada”. (Gallo, 1999: 132) generalmente los padres se ponen en la posición de ser culpables por los actos de sus hijos, señalando su ausencia, las compañías, los conflictos en el hogar, entre otros, como los causantes de la infracción a la ley y por tanto los eximen de toda culpa.

5.2.1 CONCLUSIÓN

La inocencia se refiere a un desconocimiento e incapacidad para responder por la ilicitud de los actos. Desconocimiento conectado por los padres con la temprana edad que atraviesan sus hijos y la incomprensión relacionada por los mismos con un asunto de inocencia que no les alcanza por su inmadurez. Lo que se descubre por la lectura de las fuentes en este capítulo es que la culpabilidad en tanto un sentimiento de malestar que se experimenta por lo no hecho, revela la presencia en el sujeto desde temprana edad de su percepción de lo ilícito y lo conveniente. Percepción que aunque inconsciente es estructural y pertenece al sujeto niño, sujeto de derechos y de deberes. Lo que quedaría por resolver, es si el niño insiste en un comportamiento que le es señalado como inconveniente, huye, llora o desafía a sus maestros ante la corrección que se le ofrece, ¿por qué se le supone incapacidad para comprender un acto suyo que señala con estos signos como ilícito?

5.3 CAPÍTULO III

¿EL NIÑO INCAPAZ DE COMPRENDER?

ABSTRACT

En el siguiente apartado se expone la concepción de Niño desde el discurso jurídico y el psicoanalítico; para ello se contara con la ley de infancia y adolescencia, y el texto Desde el jardín de Freud: capítulo Preguntar al psicoanálisis por la responsabilidad del sujeto.

El niño en el discurso jurídico

Los niños se ubican en la edad de 0 a 12 años y se *“reconocen como sujetos titulares de derechos sin discriminación alguna y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad, justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés”*

Se encuentran ubicados bajo tres organizaciones que deben procurar su bienestar al ser considerado *“imposibilitado de asumir ciertas responsabilidades”* “La Constitución Política de 1991 dice que *“la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”*. Estos son los agentes responsables de asegurar la vigencia de los derechos, de la calidad de vida y en últimas, de la felicidad de los niños, niñas y adolescentes colombianos y extranjeros residentes en el país.

En el aspecto jurídico se considera al niño como un sujeto de derechos, basados en la protección integral, donde debe propenderse una seguridad al cumplimiento de sus derechos; cuando el niño transgrede la norma establecida por el Estado no se considera responsable de su acto, por el contrario se culpan las circunstancias en las que se encuentra el infante y se busca protegerlo de ellas por medio de programas de protección a la vulneración de sus derechos.

En este sentido se busca albergar y proteger a los niños y niñas que se encuentran en situación de calle presentando actos delictivos como el hurto, la venta y el consumo de sustancias psicoactivas y las peleas callejeras; con el fin de restablecerle los derechos de los que se les ha privado aunque el niño no lo haya demandado.

Igualmente se presenta la niñez como una condición de privilegio respecto de las demás etapas de la vida como la adultez, ya que en la primera se privilegian los derechos y en la segunda se les atribuyen deberes que responden a los derechos del niño, los cuales prevalecen sobre los demás; quedando el niño de esta forma exento de cualquier responsabilidad jurídica respecto de sus actos ilícitos, ya que no es un sujeto de responsabilidades sino de derechos.

Finalmente se entiende que el niño desde lo jurídico es un sujeto incapaz de

comprender sus actos ilícitos, y se le atribuyen derechos y cuidados especiales concibiéndose como incapaz de dar respuesta por sí mismo a los actos; por esta razón no se le atribuye ninguna sanción penal; en cuanto al adolescente es sancionado de cinco a siete años privándosele de la libertad en los casos más extremos.

El niño en el discurso psicoanalítico

*“El niño en nuestra cultura nace sin palabra y por tanto sin responsabilidad de su decir”.
(Chaves, xx: 289)*

El término infancia proviene del latín *infans* que significa “el que no habla”, sin embargo el discurso psicoanalítico plantea que es un sujeto capaz de responsabilizarse ya que es un hablante ser, que desea y se encuentra inscrito en el lenguaje familiar desde antes de nacer y por tanto es sujetado a una autoridad que representa la ley y por el cual es nombrado y reconocido.

“El infans mas que ser sujeto esta sujetado, alienado en el decir que lo define, sin posibilidad alguna de interrogar, mucho menos de interrogarse por el significante que lo determina...no se puede ser sujeto sin haber sido antes sujetado ”(Chaves, yy:290)

De igual forma el psicoanálisis plantea que antes de que el niño alcance la madurez biológica para acceder al habla ya es un sujeto capaz de responder por sus actos, ya que no es la edad biológica una condición para que el niño pueda responsabilizarse; por lo tanto si el niño se significa como un ser no hablante este se instalaría en la irresponsabilidad de sus actos, no dando respuesta por ellos y serian los adultos quienes tendrán que responder por él.

Los niños de acuerdo con este discurso conocen la transgresión, a partir de ella acceden también al conocimiento de la ley, esto ocurre antes que su madurez fisiológica le permita ejercer las habilidades motoras, ya que a nivel psicológico ha comprendido la transgresión y que su deseo tiene un límite, para esto de además haber un Otro que lo signifique como un sujeto capaz de responder. Al respecto Chaves plantea:

“La infancia es la experiencia muda, pero no por ello ocurre fuera del lenguaje, la infancia es lo que ocurre en el entretanto en que lo real del puro organismo adviene cuerpo – significante”

De lo anterior se puede sintetizar que el niño puede comprender por sus actos ya que no solo es un ser hablado sino que además es un hablante ser, con deseos de la misma forma que los adultos y puede responder por sus actos sin necesidad que los adultos lo eximan de ello responsabilizándose por él.

5.3.1 CONCLUSIÓN

En el discurso jurídico el niño se instala en la posición de sujeto de derecho, donde la familia, la sociedad y el Estado deben proveerle todo aquello considerado necesario para un sano desarrollo y crecimiento, pues el niño es considerado incapaz de responder y asumir sus actos.

Mientras en el discurso psicoanalítico el niño es un sujeto responsable, que debe hacerse cargo de sí mismo y puede comprender la ilicitud de sus actos. *“Antes de que un niño pueda reclamar por sus derechos debe poder responder por su hacer y su decir” (Chaves, ttt: 288)*, ya que este al igual que los demás sujetos cuenta con una singularidad que le permite hacerse cargo de sus actos.

Hasta ahora se hace evidente la distancia entre ambos discursos, entonces si para el discurso jurídico el niño no es responsable de sus actos y para el psicoanálisis, que es lo que nos genera interés en este proyecto, sí lo es, la pregunta en cuestión es ¿Por qué es responsable un menor?

5.4 CAPÍTULO IV

EL NIÑO UN SUJETO RESPONSABLE

ABSTRACT

En el siguiente apartado el objetivo principal es dar respuesta a la pregunta ¿Es responsable un menor?, para esto se tendrán en cuenta cuatro textos: La inocencia: un nuevo síntoma del malestar contemporáneo de Clara Cecilia Mesa, Culpa y Responsabilidad de Francisco Pereña, Usos y Abusos del Maltrato: Culpa y Responsabilidad, Institución y abuso sexual y Educación y responsabilidad de Héctor Gallo y Alcances psicopedagógicos en torno al caso “Juanito” de Gloria Luz Toro.

¿Es responsable un menor?

“El concepto de responsabilidad se define a partir del castigo: según haya o no justificación para un castigo. Para ser castigado por un acto no basta con que este sea prohibido, lo determinante es que el autor sea reconocido como un sujeto de derecho o de lo contrario no habrá responsabilidad” (Gallo, 1999: 96)

La responsabilidad se le otorga a aquel que se reconoce como un sujeto de derechos, entonces si el niño en nuestra organización jurídica ha sido presentado como tal, debe responder a los mismos haciéndose cargo de sus actos, consolidándose al tiempo en un sujeto responsable, *“La posición de aquel a quien no se le reconoce un “tengo derecho a...” es la de víctima: otro decide siempre en su lugar. Víctima significa que no hay responsabilidad subjetiva en torno al ser”* (Gallo, 1999: 128)

Desde el discurso psicoanalítico se ha puesto en cuestión el ideal de protección hacia el niño, ya que para éste la edad cronológica está dirigida a un sujeto capaz de dar respuestas a su hacer y su decir. La perspectiva de víctima en la que se acomoda el niño desde lo jurídico no es apreciada en este discurso como válida.

Si el niño ha manifestado sentirse culpable por alguna acción o suceso esto se traduce a que existe en él un inconsciente que lo traiciona y le hace reproches. La posición de víctima se desplaza pues el niño presenta un malestar que lo incomoda y le genera dudas acerca de su acción, es decir se siente responsable de algo.

Es importante que un sujeto sienta culpa al menos por una parte de lo que le pasa, esto ciertamente conmueve, pues de no ser así no habrá responsabilidad ética. Para el psicoanalista el sentimiento de culpa, dice Miller, es el pathos de la

responsabilidad. La culpa significa sentirse responsable de..., por eso el sentimiento de culpa es el afecto del sujeto ético y es también el fundamento mismo del lazo social. (Gallo, 1999: 98)

Es posible ejemplificar lo anterior con el caso expuesto por Freud llamado "Juanito", donde un niño manifiesta una fobia a los caballos como un síntoma a la sobreprotección que se ha establecido con su madre y la impotencia de su padre para lograr separarlo de la misma. El niño sabe entonces que no está haciendo lo "correcto" al dormir entre sus padres y soñar con su madre, por lo que se siente culpable y trata de expresárselo al padre, pero éste no le presta atención a su llamado y el niño finalmente se castiga originándose una fobia.

"Cuando se educa a los niños sin límites, cumpliendo todos los deseos que demanda, el niño se esfuerza por mostrar las consecuencias que el mismo tiene que pagar, porque quien lo forma, lo pretende un sujeto que de sus actos, no puede hacerse cargo" (Cuaderno pedagógicos # 26, 2005:95)

Si el Estado, la Familia y la Sociedad responden a todas las demandas dictadas por el infante, ya que este es solo una víctima de las circunstancias y requiere de la mayor protección posible, lo que se espera es la formación de un canalla, quien según Miller "es aquel que tiene una justificación para todo lo que hace, esto quiere decir que su posición coincide con *no soy culpable de nada*, que equivale a no tener ninguna responsabilidad ética en relación con los actos" (Gallo, 1999: 100), lo que se espera entonces no es el respaldo por parte de estas tres organizaciones a todo lo ejecutado por el niño, debido al imaginario de que nada comprende, sino un respaldo a ese goce que desencadena en el sujeto para encaminarlo hacia un deseo que le permita instaurarse en la ley y ser parte de la cultura.

El niño posee un goce que le procura un saber sobre sus actos ilícitos, lo que se evidencia claramente en el caso Juanito donde el infante reconoce de forma inconsciente que está cometiendo un acto en contra de la ley y por lo cual es culpable; es por esta razón que el niño se considera responsable de todo acto en contra de la norma; de acuerdo con Gallo el niño no está por fuera de la razón concebida según este mismo autor como "un momento oportuno para el adulto corregir al niño por aquello que antes le causaba, por ejemplo, risa" (Gallo, 1999:204) lo que se alcanza mucho antes de la mayoría de edad.

De la misma forma el niño es responsable de su satisfacción pulsional, por ello antes de que logre el uso de la razón es necesario considerarlo responsable y no libre de toda culpa lo que supondría la relación entre el acto y la satisfacción deliberada que terminaría en ultimas con la destrucción de sí mismo y de los demás, por el contrario ponerle limite al goce equivale a una responsabilidad ética con el infante donde se le transmite un no todo es posible y por tanto un malestar que lo enfrenta con el abordaje de respuestas sanas a sus deseos, lo que le enseña a ser responsable de sus acciones.

5.4.1 CONCLUSIÓN

Un menor de acuerdo con el psicoanálisis es responsable de sus actos ya que cuenta con un inconsciente que lo descubre y le genera malestar respecto de su satisfacción pulsional, del mismo modo la satisfacción de este goce le proporciona un saber sobre su acción y su pensar. Un saber que se traduce al sentimiento de culpa, que le permite hacer vinculo con la ley.

Si el niño es considerado un sujeto de derechos le corresponde directamente hacerse responsable de su acto, ya que asume un compromiso en cuanto al Estado y la Cultura quienes igualmente poseen derechos y deberes para garantizar la convivencia.

5.5 CAPÍTULO V

EL NIÑO ENTRE LA INOCENCIA Y LA RESPONSABILIDAD

ABSTRACT

En este capítulo se dará respuesta a la pregunta de investigación, recuérdese que dicha pregunta es ¿Por qué algunos padres del Jardín infantil y Preescolar Fábulas vinculan la inocencia de sus hijos con una incapacidad para comprender la ilicitud de sus actos? Para ello se procederá de la siguiente forma: uno, se hará una recapitulación del rasgo del fenómeno evidenciado en los padres del Jardín Infantil y preescolar Fabulas que son objeto de estudio, dos, se presentará una síntesis de los capítulos expuestos anteriormente, y tres se establecerá una conversación entre los dos puntos anteriores para finalmente concluir con la respuesta al interrogante ya mencionado.

Lo evidenciado en los padres que fueron objeto de estudio pertenecientes al Jardín Infantil y Preescolar Fábulas que educan a sus hijos desde la permisividad es que consideran al niño/a un ser inocente y libre de toda culpa respecto a la responsabilidad de sus actos. Por tanto el niño/a se instaura en la posición del “todo posible” manifestando conseguir todo lo que es objeto de su deseo sin importar la consecuencia.

Dichos padres pretenden suplir toda necesidad y petición demandada por sus hijos, con el fin de evitar la angustia que en el niño se genera por la falta, pues lo asumen como un sujeto incapaz de soportarla y hacerle frente.

Igualmente, visualizan en otros factores la responsabilidad de las acciones de sus hijos, protegiéndolos de toda culpa generada a partir de la irrupción a la norma y procurando un sentimiento de tranquilidad y felicidad en él.

En el discurso psicoanalítico se habla de un sujeto en posibilidad de dar respuestas, por lo tanto se asume como responsable de sus actos sin importar su edad cronológica.

Es un sujeto de pulsión y deseo, manifestado a través del goce que debe ser limitado por un representante de ley, generándole una falta que lo lleve a cuestionarse sobre su hacer y su decir; con esto se logra un encuentro con la cultura.

Es a partir del sentimiento de culpa generado en el niño de forma inconsciente que se evidencia en él la comprensión de la transgresión a la norma, revelada por medio de la sensación de malestar, por tal razón no se le considera inocente. Del mismo modo al igual que los demás sujetos el infante cuenta con una singularidad que le permite hacerse cargo de sus actos.

Lo expuesto desde el referente teórico respecto a la inocencia que los padres atribuyen a sus hijos se puntualiza de la siguiente manera:

La inocencia atribuida por los padres a los niños/as está relacionada con un desconocimiento e incapacidad para responder por la ilicitud de los actos debido a la corta edad de los mismos.

En el afán de los padres por suplir todo a sus hijos sin que nada les falte, impiden en ellos la posibilidad de generar un sentimiento de falta, necesario para dar soluciones éticas a su deseo contando con sus propios recursos subjetivos.

Se ha logrado observar la relación existente entre la concepción de los padres y el discurso jurídico, quienes instalan al niño/a en la posición de derecho donde todo debe ser suplido con el fin de garantizarle un desarrollo integral, pues se le concibe imposibilitado para dar respuestas frente a sus actos. Mientras que en el discurso psicoanalítico no se considera el término "víctima" haciendo entonces a todo sujeto responsable de su singularidad.

Finalmente se puede concluir que los padres vinculan la inocencia de sus hijos con una incapacidad para comprender la ilicitud de sus actos porque les invalidan el uso de razón para comprender los mismos y entonces el niño se instaura en la posición de víctima donde quien responde por sus acciones siempre será un otro.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

6.1 EL NIÑO ENTRE LA INOCENCIA Y LA RESPONSABILIDAD

El presente capítulo corresponde al diseño de la propuesta pedagógica, con el fin de implementarla en la institución educativa “Jardín Infantil Y Preescolar Fábulas”, donde fue realizada la práctica pedagógica por un periodo de tres semestres, alrededor de las Pautas de crianza y su incidencia en la relación del niño y la niña con la autoridad.

6.2 Panorama Del proyecto

En un primer momento se realizó un diagnóstico institucional a partir de instrumentos como la entrevista, la observación participante, la conferencia, el diálogo; siendo consignados en el registro de investigación. Toda esta información arrojó diferentes expresiones del fenómeno que se lograron precisar en tres constantes que se pueden resumir de la siguiente manera: educar para la felicidad, el niño posee la razón y hace lo que desea, dar lo mejor y lo que no se tuvo en la propia infancia a los hijos. A partir de estas se eligió la constante: *Algunos padres anhelan la educación de sus hijos basada en la felicidad, otorgándoles todo aquello que se les es solicitado, cumpliendo sus deseos*. Lo que se evidenció en los niños en la pretensión de obtener todo aquello que era objeto de su deseo aunque se transgrediera la norma.

Gracias a esta precisión se logró llegar a una pregunta de investigación: ¿Por qué algunos padres del jardín y preescolar fábulas educan a sus hijos desde la permisividad?, considerándola apropiada en cuanto permite elucidar las ideas de los padres, las cuales tienen estrecha relación con las acciones de los niños en la relación que establecen con la norma.

En un segundo momento se elaboró el Estado de la Cuestión que se encamina hacia el rastreo bibliográfico en torno a la pregunta de investigación con el fin de conocer que ya se ha dicho de la misma, y plantear una nueva pregunta que el mismo fenómeno requiera.

Con el fin de direccionar la búsqueda conceptual se elaboraron dos preguntas auxiliares ¿Desde qué pauta educan los padres permisivos? ¿Desde qué concepción de niño educan los padres permisivos? En respuesta a estas dos preguntas se encuentra que los padres permisivos consideran al niño inocente, incapaz de hacerse cargo de sus actos e inconsciente de lo que hace, por tal motivo educan satisfaciendo todos sus pedidos y no caen en cuenta que la consecuencia que pagan es que este pida más y más para su satisfacción, hasta el límite del capricho.

Posteriormente se eligieron los conceptos claves, aquellos que se muestran continuamente en las fuentes: Responsabilidad, Permisividad, Inconsciente, Niño inocente, a partir de ellos se dio lugar a la elaboración de la nueva pregunta de investigación:

¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

En un tercer momento se pasa a la elaboración del Marco Teórico, donde se reunió la información conceptual que dio soporte a la pregunta de investigación y le dio significado. Primeramente se consultaron las fuentes que abordan los conceptos claves de la pregunta los cuales fueron: inocente, inconsciente, vulnerabilidad, y permisividad. Finalmente se realiza una conclusión general de todos los conceptos:

Si se considera al niño no responsable de sus actos y se protege con el pretexto de que es un niño, que no entiende, que todo lo ha hecho inconscientemente, que no sabía; lo que se logra es que no emerja el sujeto de la responsabilidad, sino un niño caprichoso que se identifica con el lugar de víctima a la espera de señalar a otro como el culpable.

A partir de lo anterior se realizó un diseño metodológico, el cual contiene el Método y la Metodología basada en Tizio, perspectiva desde la cual no se parte desde lo que se conoce, por el contrario, el principio está en lo que no se conoce, esto es en lo que genera interrogantes; desde este punto de vista no existe el dogmatismo, no hay saber absoluto en la investigación. Este diseño metodológico permitió la elaboración de los capítulos que dieron paso a la respuesta de la pregunta de investigación, donde se encontró que:

Los padres vinculan la inocencia de sus hijos con una incapacidad para comprender la ilicitud de sus actos porque les invalidan el uso de razón para comprender los mismos y entonces el niño se instaura en la posición de víctima donde el responsable de sus acciones siempre será otro.

Finalmente se considera pertinente la elaboración y ejecución de una propuesta pedagógica dirigida a los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fabulas; con el fin de reestructurar su concepción de niño como inocente a una concepción de sujeto responsable capaz de responder por la ilicitud de sus actos.

6.3 PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica consiste en el planteamiento de intervenciones didácticas presenciales y no presenciales elaboradas a los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fabulas, ya que se hace necesario redefinir su concepción de niño evidenciada en el diagnóstico ya realizado, con el fin de propender por la formación de niños como sujetos responsables de sus actos.

6.4 Pregunta desde la que parte la propuesta

¿Como se vincula el lugar de inocencia en el que los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas ponen a sus hijos, con la incapacidad que suponen a los pequeños para comprender la ilicitud de sus actos?

6.5 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

6.5.1 Objetivo General:

Elaborar una propuesta pedagógica que permita a los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fabulas redefinir la concepción de niño que poseen, para que ejerzan su autoridad como representantes de ley.

6.5.2 Objetivos Específicos

- 1 Diseñar una propuesta donde la acción y voz de los padres sean relevantes, con el fin de orientarlos en su papel como representantes de autoridad, dando respuesta acertada a sus inquietudes referente a la educación en la responsabilidad de los actos de los hijos.
- 2 Implementar la propuesta con el fin de generar en los padres preguntas por sí mismos en cuanto a las pautas y el concepto de niño desde el que educan, con el fin de que estructuren nuevas pautas en la educación de sus hijos.
- 3 Evaluar la propuesta para la puntualización de los logros alcanzados de tal modo que pueda presentarse a la institución educativa un plan de sostenibilidad (plataforma Moodle) acorde a lo logrado, de tal forma que la misma continúe orientando a los padres en cuanto a la educación de sus hijos.

6.5 EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS





Corresponde a la presentación de las intervenciones que serán realizadas con los padres del Jardín Infantil y Preescolar Fábulas, con el fin de generar en ellos preguntas por sí mismos en cuanto a las pautas y el concepto de niño desde el que educan, de esta manera lograr la estructuración de nuevas pautas en la educación de sus hijos.

En la propuesta serán empleados dos medios de comunicación con los padres, el cuaderno comuniquémonos, donde los padres y los maestros expresan sus ideas, inquietudes, recomendaciones y estímulos; y la plataforma Moodle definida como un sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. A través de estos dos medios se realizarán las siguientes actividades.

- Talleres
- Videos
- Lecturas comentadas
- Películas
- Escuelas de padres
- Conferencias
- Circulares
- Conversatorios

SESIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES
Presentación del proyecto y manejo de la plataforma moodle.	<ul style="list-style-type: none"> ✓📁 Presentación de la propuesta a los padres de familia. ✓📄 Instrucciones para el manejo de la plataforma moodle. 	Sala de sistemas. Diapositivas.
Taller presencial Temática: ¿Quién es un niño? <i>Duración: 1 hora y media</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓📁 Hacer varias lecturas de cuentos donde se defina a un niño. Cada grupo realizará la lectura de los cuentos extrayendo una definición. ✓📄 Observar el video de la pataleta llamado “El manipuladorcito”, propiciar un conversatorio en torno a éste. ✓📄 Cierre con intervención 	Cuentos: Hansel y Gretel, el pastorcito mentiroso. Video: El manipuladorcito. Televisor, DVD. Tablero. Enlace: http://www.youtube.com/watc

	pedagógica. Se retoma la conferencia dada por Marlon Cortes, “El niño sí es el responsable” y “Cómo educar sin maltratar” de Gloria Luz Toro Ángel.	h?v=Pj5PsBu2C3c
Taller presencial Los niños de hoy. El contexto y el niño. <i>Duración: 1 hora</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓📁 Socialización de la actividad publicada en Moodle. ✓📁 Lectura, en relación a la autoridad en casa, en el colegio y en la calle. ✓📄 Observar algunos videos para comentar y reflexionar. 	Televisor, DVD Video Enlaces: http://www.youtube.com/watch?v=PSvCrCQwmew http://www.youtube.com/watch?v=J7PboG21Ank http://www.youtube.com/watch?v=RhB5adZMEtE http://www.youtube.com/watch?v=DKuEuwHccoA&NR=1
Circulares en el cuaderno comunicámonos y plataforma Moodle	<ul style="list-style-type: none"> ✓📁 Invitación, donde se explica el trabajo a realizar en los encuentros y se motiva a participar de estos. ✓📄 Foro: ¿el niño responsable? ✓📄 Foro: Caso de Daniel. ✓📄 Foro de presentación. ✓📁 Los padres escriben recuerdos de su infancia, juegos, castigos, estudios, travesuras. Pueden anexar fotografías. ✓📄 Lectura “Los niños, ese horrible invento” de Daniel Samper. ✓🕒 Caricaturas de Mafalda 	Fuentes:

	<p>relacionadas con la autoridad.</p> <p>✓  Reflexión sobre la Autoridad.</p> <p>✓  Se hará público un título para construir un cuento entre todos. Título: <i>Juan de cinco años se ha quedado sin padres.</i></p>	
Clausura	<p>✓  Recuento de lo aprendido en las diferentes intervenciones, y formulación de preguntas.</p> <p>✓  Visita de un experto psicoanalista</p>	Papel y lápiz.

Actividades dirigidas a las maestras

Convocaremos un espacio para la reflexión y el dialogo entorno a las inquietudes presentes en las maestras relacionadas con la educación de niños y niñas responsables de tal forma que se les brinden posibles respuestas y herramientas teóricas que les permita orientar desde su posición de maestras la educación de los niños y niñas con asertividad.

El desarrollo del encuentro será:

1. Lectura de reflexión en presentación de PowerPoint “Despierta Papá despierta”
2. Boletín de crianza humanizada “Todo tiene sus límites”.
3. Conversatorio sobre las acciones y angustias de las maestras en situaciones relacionadas con el desafío de la autoridad por parte de los niños y niñas.
4. Observemos cómo manipulan:
 - 1 Presentación de video el manipuladorcito.
 - 2 Caso “La tontería de la taza y el plato”

Entrega de material para las maestras

Se hará entrega de una carpeta a la institución de textos relacionados con la autoridad, la norma y la sexualidad infantil. De esta manera se pretende dar un sustento teórico que las guíe en el quehacer pedagógico.

6.7 CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

Se realizarán tres talleres presenciales dirigidos a los padres, a partir de Abril cada quince días:

- 1 Mayo 7: **Presentación de la propuesta y manejo de la plataforma moodle.**
- 4 Mayo 21: **¿Quién es un niño?**
- 5 Junio 11: **Los niños de hoy. El contexto y el niño**
- 6 Junio 18: **Clausura, Conferencia dictada por un experto.**

Se enviarán y publicarán cada semana circulares y actividades en el cuaderno viajero y en la plataforma Moodle.

- 1 Mayo 4: *invitación*
 - 2 Mayo 21: Lectura “Los niños, ese horrible invento” de Daniel Samper.
 - 3 Mayo 25: Actividad en cuaderno viajero “El niño de antes.” Caricaturas de Mafalda relacionadas con la autoridad.
-
- 1 Junio 2: Reflexión sobre la Autoridad.
 - 4 Agosto 26: invitación a la clausura (Síntesis de los talleres).

6.8 PRESUPUESTO:

Copias otorgadas por el preescolar.

6.9 RESULTADOS ESPERADOS

El niño sea concebido por sus padres como un ser pensante y consciente de sus actos, de tal manera que le puedan atribuir responsabilidades que le generen deseos de existencia y lo protejan de sí mismo.

7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Con el fin de lograr la permanencia del proyecto “Incidencia de las pautas de crianza en la relación del niño y la niña con la autoridad” dentro de la institución educativa se propone la creación de la plataforma Moodle, donde los padres encontrarán artículos, foros, preguntas y respuestas en relación al tema planteado en el proyecto desarrollado a lo largo de los semestres: El niño entre la inocencia y

la responsabilidad, dichas publicaciones serán asesoradas por la maestra Gloria Luz Toro.

Se entregará a la institución una cartilla como herramienta psicopedagógica para orientar a padres y maestros en la educación de niños y niñas responsables; contiene elementos conceptuales, ideas claves, resúmenes y actividades que sirven de apoyo en el que-hacer educativo.

8. ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA Y MAESTRAS

FECHA: 7 de Mayo de 2009

TEMÁTICA: Capacitación de la plataforma Moodle

DE ASISTENTES:

Durante la presentación de la herramienta de Moodle como un medio de interacción a distancia que permite abrir espacios para la reflexión a través del diálogo, el debate y la información sobre la educación de niños/as responsables, los padres mostraron interés y deseos de conocer a fondo la plataforma y el proyecto “Pautas de crianza y su incidencia en la relación del niño y la niña con la autoridad”

Igualmente plantearon algunas inquietudes como:

1. ¿Hasta qué edad es posible influir como padres en el niño/a para que sea una persona de bien? Es decir cuando el niño se puede “salvar”.
2. ¿Es posible hacer un cambio en el comportamiento de un niño de 8 años o más?
3. ¿Cuál es la diferencia entre corregir y maltratar?
4. ¿Cómo castigar sin maltratar?

Estos interrogantes dan cuenta de la angustia que se presenta en el momento de educar a sus hijos, porque generalmente se guían por una edad cronológica, asumiendo que tanto a una corta como en una avanzada edad les es difícil causar un impacto positivo en la actuación del niño/a en la sociedad; pues su justificación es que el niño pequeño no entiende y el joven ya no quiere obedecer.

A partir del interés de los padres se les invita a participar y explorar la plataforma moodle, con el fin de obtener información previa a los encuentros sobre ¿Cómo educar niños y niñas responsables?

FECHA: 21 de Mayo de 2009

TEMÁTICA: ¿Quién es un niño/a?

DE ASISTENTES: 17

Durante la sesión se realizó la lectura de dos cuentos “El pastorcito mentiroso” y “Hansel y Gretel”, donde los padres extrajeron características sobre quién es un niño/a, estas fueron:

Malicioso	Inteligente	Mentiroso
Inocente	Bondadoso	
Audaz	No guarda rencor	

En el momento de la socialización de las anteriores características, se presentó una discusión entre los dos grupos de trabajo, donde se debatía sobre si un niño es o no es inocente, después de ejemplificar con algunas situaciones vividas con sus hijos concluyeron que el niño/a en algunos casos es inocente pero no lo es cuando ya se le ha advertido sobre algo.

Durante la exposición sobre la temática “Quien es un niño/a” los padres se mostraron muy participativos e interesados, realizaron preguntas e igualmente dieron sus aportes desde la experiencia con sus hijos; una de las madres se mostró muy angustiada por el comportamiento de su hija y compartió su caso finalizando con la siguiente pregunta “¿entonces yo que hago con mi hija de tres años que me quita la ropa y me araña cuando no le doy lo que quiere?, es que yo le hablo y ella como que no entiende, pero veo que a la profe del preescolar si le obedece...”; ante esta situación se orientó a la madre para que pusiera límites a su hija y comprendiera que los niños no son inocentes de sus actos transgresores, los demás padres aportaron consejos de cómo no dejarse manipular de sus hijos, educándolos con amor pero con límites, la madre angustiada tomó una actitud receptiva ante los aportes realizados.

Al finalizar el taller los padres expresaron satisfacción por la temática abordada y se observó un gran nivel de motivación para asistir a las escuelas de padres y seguirse capacitando para acceder a la plataforma Moodle realizando las actividades allí propuestas.

A partir del encuentro quedaron claras las siguientes ideas:

Un niño/ a no es inocente

El niño si está en capacidad de responder por sus actos

El niño es un sujeto de deseo, dueño de su hacer, un padre, una madre, un maestro tienen influencia sobre él pero no tienen en sus manos su destino.

FECHA: de julio de 2009

TEMÁTICA: la autoridad y la norma en los niños

ASISTENTES: Maestras del Jardín infantil y preescolar Fabulas.

La sesión da inicio con la presentación en PowerPoint "Despierta Papá despierta", se continúa con el boletín de crianza humanizada "Todo tiene sus límites", seguidamente se entabla un conversatorio sobre las acciones y angustias de las maestras en situaciones relacionadas con el desafío de la autoridad por parte de los niños y niñas, y se observa el video de un Bebè que hace una pataleta a su madre para manipularla "el manipuladorcito" sobre las lecturas, la reflexión y el video las maestras expresaron frases importantes de resaltar como las siguientes:

- "Los padres confunden lo que es el amor y se dedican a hacer felices a sus hijos cumpliendo sus caprichos".
- "Ante la sobreprotección de los papas en ocasiones uno como maestra se siente desautorizado ante el niño".
- "Hay niños que manipulan a sus padres como les da la gana y quieren hacer lo mismo en el preescolar y cuando no se les da lo que quieren hay mismo ponen la queja".
- "Es importante que se les ponga norma a los niños y cuando no la traen desde la casa, pues hay que mostrárselas aquí".
- "algunos de los niños cuando se les llama la atención por peliones y desobedientes se enojan y en ocasiones quieren desquitarse con sus compañeros".
- "Algunos son muy inteligentes y cuando se les prohíbe algo siempre quieren negociar, lo que pasa es que a veces caemos en el error de negociar con ellos".

Para finalizar las maestras resuelven por parejas el caso de "La tontería de la taza y el plato", en esta actividad se observa en las maestras claridad respecto de los límites que se deben propiciar a los niños e identifican claramente la población de padres que tienen en la institución, del mismo modo recuerdan situaciones narradas por los padres donde los niños y niñas desean pasar el límite y los padres se encuentran sin saber como actuar en la situación .

Es de gran importancia resaltar la temática de interés que surgen durante la sesión con las maestras titulares sobre la sexualidad en los niños y niñas, realizando los siguientes comentarios:

- "Una niña de mi grupo con cuatro años dice que es un hombre "
- "¿Como actuar cuando se descubre a dos niños observando su cuerpo debajo de la cama o en el baño?. "

Para finalizar las maestras evalúan la sesión quedando muy agradecidas por los temas abordados, consideran los temas de mucho interés y muy necesarios de abordar.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alterini Atilio Anibal. La responsabilidad homenaje al profesor doctor Isidoroh. Goldenberg. Abeledo - Perrot. Buenos Aires. 1995.
- ✓ Canda Moreno Fernando. Diccionario de Pedagogía y psicología. Cultural S. A. Madrid. España. 1999.
- ✓ Chaves, Gloria, Revista de Psicoanálisis Universidad Nacional de Colombia, Desde el jardín de Freud # 5: Preguntar al Psicoanálisis por la Responsabilidad del Sujeto, Bogotá, 2005.
- ✓ Covarrubias, Sebastián, Tesoro de la lengua castellana o española. S. A. horta, I. E. Barcelona. 1943.
- ✓ Cuadernos Pedagógicos # 26, Diciembre 2005, Toro Ángel, Gloria Luz, Alcances psicopedagógicos en torno al caso “Juanito”
- ✓ Diccionario de pedagogía y psicología. Madrid- España. Brosmac. 1999
- ✓ Diccionario planeta de la lengua española usual. Editorial planeta/Barcelona-Madrid. 1989.
- ✓ Dilan Evans. Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano. Paidos. Buenos Aires. Barcelona. México. 1997.
- ✓ Dorsch Friedich. Diccionario de la psicología. Barcelona, editorial Heder. 1985.
- ✓ Entrevista realizada a Héctor Gallo por Érica Constanza Barrios.
- ✓ Firedrichi Dorsoh. Diccionario de psicología. Barcelona. Editorial Herder. 1994.
- ✓ Gallo Héctor, Usos y Abusos del Maltrato: Una Perspectiva Psicoanalítica, Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, 1999.

- ✓ García Pelayo Ramón. Pequeño Larousse en color 1. Ediciones Larousse. París. 1979.
- ✓ <http://www.teleantioquia.com.co/Programas/Todoquedaenfamilia/Temas/2005-CrianzaHumanizada.pdf>. La Crianza Humanizada. Boletín del grupo de puericultura de la Universidad de Antioquia. El niño y la niña como presente.
- ✓ <http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf>
- ✓ Jirina prekop. El pequeño tirano: la línea media entre límites y permisividad. Herder. Mexico.2005.
- ✓ Koland Doron Fracoise Parot. Diccionario Akal de psicología. 1998.
- ✓ Mesa, Clara Cecilia, La inocencia: un nuevo síntoma del malestar contemporáneo
- ✓ Pereña, Francisco, Revista de Psicoanálisis Universidad Nacional de Colombia, Desde el jardín de Freud # 5: Culpa y Responsabilidad, Bogotá, 2005.
- ✓ Sierra, Gloria Lucia (compiladora). ¿sin límite? El extravío de la autoridad y su efecto en niños y adolescentes. Corporación ser especial. 1ª edición oct. 2007. Colombia.
- ✓ Toro Ángel Gloria Luz, Educación y Cultura, Mediación Pedagógica. Universidad Católica De Oriente. 2006.

10. ANEXOS

Anexo 1

TALLER DE LA CONFERENCIA ¿CÒMO HACERSE OBEDECER SIN MALTRATAR? SISTEMATIZACION DE LAS ENCUESTAS

1. ¿Qué es lo más importante al educar a su hijo?

PARA:

- 1 Formar la autonomía basada en la responsabilidad
- 2 Acertividad en sus decisiones y si proyecto de vida
- 3 Útil para la sociedad
- 4 Formarlo como ser social
- 5 Crearle conciencia de las normas y reglas
- 6 Que sea feliz
- 7 Obediencia
- 8 Formarlo como mejor persona

como:

- 1 Darle buen ejemplo de vida
- 2 Formación en valores y principios morales
- 3 Con amor y el respeto hacia él y los demás
- 4 Infundirle confianza en sus padres y maestros
- 5 Claridad, coherencia y sin contradicción en la pareja

2. ¿Hay alguna diferencia entre castigar y corregir?

(TABLA 1)

CASTIGAR	CORREGIR
<ul style="list-style-type: none"> •1 Sancionar •2 Violencia en algún grado •3 Cohibir algo que quiere •4 Severidad •5 Eximir •6 Lastimar físicamente •7 Maltratar moral y verbalmente •8 Contiene impaciencia •9 Hacer sentir mal •10Reprender •11Genera agresión y grosería en el niño •12Usar la maldad •13Crea secuelas en el niño •14Es un error 	<ul style="list-style-type: none"> •15Enseñar moderadamente en el hacer o actuar bien •16Llamado de atención •17Dialogar acerca del error •18Escuchar •19Permite crearle identidad •20Decirle que está bien y explicar cómo se debe hacer •21Permite aprender •22Usar la autoridad •23Aconsejar •24Ordenar conducta

25 “al niño nunca se le debe castigar”

26 “no hay diferencia porque las dos son necesarias”

3. ¿Cuándo su hijo no obedece una regla que hace, dice y piensa?

(TABLA 2)

HACE	DICE	PIENSA
<ul style="list-style-type: none"> •1 Repetir varias veces (insistir) •2 Darle ejemplo •3 Enseñarle •4 Ser paciente •5 Corregir, castigar •6 Llamar la atención con seriedad •7 Dialogar •8 Pido el favor •9 Hacerle sentir culpa 	<ul style="list-style-type: none"> •10Argumentar el por qué no está bien. •11Dialogar y aconsejar •12Pregunta el motivo •13Cuando la mamá y el papa hablan hay que escuchar y contestar 	<ul style="list-style-type: none"> •1 No se está enviando bien el mensaje •2 No me admira •3 No soy importante para el hijo •4 No lo estoy haciendo de la manera correcta •5 ¿será lo correcto? •6 Otra forma de darle la instrucción •7 Como soy yo para comprenderlo •8 Lo hace porque

		no está el papá •9 Se me salió de las manos •10Me da rabia •11Que me espera en el futuro
--	--	---

4. ¿En qué momento estimula o premia a su hijo?

- 1 Cuando se comporta bien
- 2 Tiene logros académicos
- 3 En fechas especiales
- 4 Para darle ánimo
- 5 Cuando en el jardín le colocan caritas felices
- 6 Cuando baila y demuestra dotes artísticos
- 7 En todo momento
- 8 Cuando obedece
- 9 Cuando es autosuficiente
- 10 Cuando tiene habilidades o destrezas
- 11 Cuando respeta
- 12 Cuando supera una situación difícil

5. ¿Que de su propia crianza pone en práctica en la educación de su hijo?

- 1 Obedecer
- 2 No decir mentiras
- 3 Ser humilde
- 4 Respeto
- 5 Valores
- 6 Escuchar
- 7 No maltratar

- 8 El valor de las cosas simples y sencillas
- 9 Dialogo
- 10 Tratar que económicamente no le falte nada
- 11 El cariño
- 12 Regaño y prohibiciones
- 13 Todo
- 14 Honradez
- 15 Enseñarle la no discriminación
- 16 Amor
- 17 Brindarle confianza
- 18 Valorar las cosas
- 19 Normas
- 20

6. ¿A qué edad considera usted que un niño comprende para corregirlo a castigarlo?

- 1 Vientre: una persona
- 2 Seis meses: 2 personas
- 3 1 año: 9 personas
- 4 Desde que nace: ocho personas
- 5 Todas las edades
- 6 Dos años: 3 personas
- 7 Tres años: 4 personas
- 8 Cuatro años: una persona

7. ¿Encuentra alguna diferencia entre la crianza que usted recibió y la que su hijo recibe?

- 1 En todo incluso la época
- 2 Ahora la crianza se hace divertida y sin maltrato
- 3 Sí porque hoy hay mas educación
- 4 No porque educan de la misma forma
- 5 Antes se daba más el castigo físico
- 6 Hoy la relación es más abierta, mas cómplice
- 7 Ahora hay más dialogo y demostraciones de afecto
- 8 Ahora todo es más delicado y a veces confuso
- 9 Antes los niños éramos más obedientes (sumisos) y cuando los padres hablaban se les obedecía, ahora uno les habla a los niños y no hacen caso, por el contrario hacen pataletas.
- 10 Se da más la corrección
- 11 Antes era más rígida (mano dura) ahora es más permisiva
- 12 Hoy existen más comodidades para los niños, y estos son más activos, ven y escuchan cosas que anteriormente no.
- 13 Hoy hay más conocimiento y especialidad.

8. ¿Habrá alguna diferencia entre la crianza que recibe el niño en su familia y el modo en que se comporta en el preescolar?

- 1 Si la familia da unas bases y el niño lo refleja
- 2 Bien en todas partes
- 3 A veces
- 4 Se refleja en el preescolar
- 5 Desde el preescolar aprende a ser integro
- 6 No hay diferencia
- 7 Hay diferencia en trato con los compañeros

Anexo 2

REGISTROS DE INVESTIGACIÓN

Registro # 1

FECHA: Semana DEL 25 AL 28 de Marzo.

ACTIVIDAD: Juegos de interacción con los balones.

OBJETIVO: Identificar aquellos comportamientos que se repiten en los niños y niñas frente al llamado de atención de las maestras, visualizando así la relación del niño con la ley.

OBSERVACIÓN: Durante los juegos dirigidos y libres uno de los niños se muestra en total desacuerdo cuando se le llama la atención por lo que se tira en el piso con gesto de aburrido sin pronunciar palabra, en otra ocasión arroja con fuerza lo que tiene en sus manos ya sea comida o implementos de trabajo como plastilina, crayolas y juguetes.

Otro de los niños en el momento de llamarle la atención por arrojar las pelotas fuera de la piscina, expresa: “usted no me manda, solamente mis papás mandan, les voy a decir lo que me está diciendo”

Registro # 2

FECHA: 11 de abril de 2008.

ACTIVIDAD: Entrega de informes.

OBJETIVO: Revisar en el discurso de los padres pautas de crianza predominantes en la formación de sus hijos.

OBSERVACIÓN: Durante la entrega de informes los comentarios de los padres giraron en torno a:

La grosería de los niños cuando se les llama la atención, pues responden arrojando los objetos, la comida o agrediendo a los otros niños y niñas. Por tal motivo recomiendan el uso de la llamada “palmada pedagógica” dentro del preescolar en vista de que les ha funcionado en casa.

“Mi hijo es agresivo debido al trato con las personas que le rodean, ya que son solo adultos y juegan de forma brusca con él. Además su padre al encontrarse constantemente de viaje, debido a su trabajo, no pasa mucho tiempo junto a él”

“Mi hijo siempre que viene al preescolar llega enfermo a casa, lo más

probable es que sea por compartir en el momento de la lonchera los alimentos con otros niños pues el pediatra nos ha dicho que tiene bajas defensas” Se sienten molestas y tristes cuando su hijo/a llega agredido por algún compañero, ya sea con un mordisco, un arañatazo o un golpe. Por tal motivo les aconsejan: “no pelees en el preescolar, pero cuando te vayan a pegar no te dejes”

Por otro lado manifestaron las siguientes inquietudes:

¿Por qué mi hijo aún no habla y ese sí? ¿Es normal?

¿Qué podemos hacer con su agresividad?

¿Por qué mi hijo se deja golpear?

Registro # 3

FECHA: 15 de Mayo de 2008

ACTIVIDAD: Juego recreativo con la ludoteca

OBJETIVO: Indagar en el discurso de los niños el lugar que ocupa el padre y la madre como representantes de ley.

OBSERVACIÓN: Uno de los niños expresa obedecerle solo a sus padres porque estos se lo han dicho, por tal motivo no acata las ordenes de ninguna de las maestras. En el momento de llamarle la atención por ser un poco brusco con los niños y niñas más pequeños se manifiesta como lo hace su maestra titular cuando algún niño/a hace algo indebido cantándole: “caramba, caramba señor elefante, eso no se hace, no, no, no” esto significa, para él, que quien se equivocó en ese momento fue la maestra al “regañarlo” pues no tiene ningún derecho de hacerlo. Por lo que termina expresando “le voy a decir a mi mamá.....” nunca termina la oración, y no responde al preguntarle por lo que le va a decir.

Registro # 4

FECHA: 16 de Mayo.

ACTIVIDAD: Acompañamiento en la salida de los niños (entrega a los papás)

OBJETIVO: Revisar en el discurso de los padres pautas de crianza predominantes en la formación de sus hijos.

OBSERVACIÓN: uno de los niños siempre lleva de lonchera un solo alimento, ya sea una fruta, un jugo o unas galletas. La maestra le recomienda a la madre un alimento más pues el niño expresa quedar con hambre y come de los alimentos de los otros niños cuando éstos ya no los

quieren, la madre simplemente le responde: “él almuerza muy bien en la casa, no le hace falta comer más en la tarde”

Fue entonces en la salida de este día cuando la maestra le comunica a la madre que el niño no quiso comer su lonchera, la madre sorprendida le pregunta por qué a lo que el niño le responde: “es que eso estaba todo remojado y sabía maluco” la lonchera del niño fue empacada en una coca: medio buñuelo, una manzana picada y un bocadillo.

La madre algo molesta le dice:”es que cuando uno tiene hambre se come lo que tiene”

Durante la lonchera uno de los niños es arañado en su rostro por otro más pequeño que él, en el momento no llora ni manifiesta a la maestra lo sucedido, solo cuando ella lo interroga el niño cuenta lo ocurrido. Al llegar el momento de la salida la madre le pregunta con ira al niño quien lo agredió, a lo que él responde con la cabeza agachada el nombre del niño; inmediatamente la madre comienza a buscar al niño agresor en presencia de los otros padres.

Registro # 5

FECHA: mes de mayo.

ACTIVIDAD: cartas elaboradas por los padres a los niños y niñas.

OBJETIVO: Revisar en el discurso de los padres pautas de crianza predominantes en la formación de sus hijos.

OBSERVACIÓN: en el discurso escrito de los padres se resaltan las siguientes expresiones:

PADRES DE LOS NIÑOS ENTRE LOS DOS Y TRES AÑOS DE EDAD.

“Nosotros siempre estaremos contigo. *Soy el genio de la lámpara y estoy para cumplir todos tus deseos*”

“*Nuestra mayor preocupación es protegerte.*”

“Cuando llegaste a nuestras vidas fue algo inesperado, pero te recibimos con mucho amor... te amamos y a pesar de que somos unos padres muy jóvenes e inexpertos hacemos lo posible por enseñarte y darte todo lo que necesitas para tu futuro... lo que esperamos de ti es que seas un niño de bien, de buenos modales y sentimientos y que nos correspondas con el gran amor que te hemos brindado... *nunca creímos que tener un hijo a tan*

temprana edad no era solo responsabilidades y obligaciones sino también muchas alegrías”

“Para tu papá eres su niña hermosa “el pegostro más divino” como él te dice, él no te puede amar más. Y para mí eres lo máximo “mi terremoto chiquito” la locura de mi vida. Te admiro muchísimo por tu inteligencia e independencia...*recuerda que puedes contar con nosotros para todo, todo...*”

“No sabes la inmensa felicidad que me das, que por fin una parte de mí me acompañe en el día tras día, he tenido logros y alegrías en mi vida pero tú eres mi felicidad, el que me quita la ira ante las injusticias de la vida, tu eres mi medicina para aliviar cualquier problema y enfermedad... *ver tu carita, tus manitos y tan pequeño me demostró que tan frágiles y delicados somos, me demostró que tan indefensos somos en esta vida, dos añitos y veo en tus ojos la infancia por la que yo pasé, solo le pido a Dios que me dé la posibilidad de compartir mucho tiempo contigo*”

“Eres por quien lucho cada día para darte todo... *quien más me angustia, quien me hace reír a cada momento...quiero que seas un ser un humano excepcional pero ante todo un bebe feliz, un hombre siempre feliz y agradecido con la vida...lo más importante es que yo tu papá te voy a amar y querer toda la vida...quiero que seas una buena persona que quieras a tus padres como nosotros te queremos*”

“Queremos que tenga una niñez feliz y que disfrute de las cosas por más simples que sean. Que sus sueños y metas se hagan realidad y sea siempre muy perseverante... *pero lo más importante así nosotros como padres no estemos de acuerdo sea siempre encontrar su felicidad*”

“Le doy gracias a Dios por ponerte a mi lado y estar *pendiente de ti por el resto de mi vida*”

PADRES DE LOS NIÑOS ENTRE LOS TRES Y CUATRO AÑOS DE EDAD.

“Poder verlo crecer y disfrutar de sus diferentes etapas es el motivo por el cual luchamos cada día, para *darle lo mejor materialmente* y con mucho amor”

“te cuido y protejo tanto que a veces me sobrepaso y quisiera que *nada ni nadie te hiciera daño*”

“Te has convertido en el gran y único complemento en nuestra vida, por eso te deseamos que todos tus sueños, anhelos se te hagan realidad”

“Yo amo a xxxxxxx con toda mi alma y mas porque llegó cuando más necesitaba de una razón valiosa para seguir con mi vida”

Registro # 6

FECHA: mes de mayo.

ACTIVIDAD: observación de los cuadernos comunicuémonos.

OBJETIVO: Revisar en el discurso de los padres pautas de crianza predominantes en la formación de sus hijos.

OBSERVACIÓN: en el discurso escrito y hablado de las madres se resaltan la siguiente expresión:

“Una de las madres envía una nota en el cuaderno comunicuémonos puntuando: “Mi nombre es xxxx (escribe el nombre del menor) y soy muy consentido”; igualmente realiza una llamada a la maestra diciendo, “Profe quería decirle que xxxxx es muy consentido y se pone muy triste cuando lo regañan por favor tenga cuidado con él”.

Registro # 7

FECHA: mes de mayo.

ACTIVIDAD: historia con títeres y juego de roles.

OBJETIVO: indagar en el discurso de los niños(as) sus imágenes en relación a la posibilidad de ausencia de algunos de los padres, ello con el propósito de la indagación del lugar simbólico de los padres.

OBSERVACIÓN:

“Durante la historia de títeres Choco encuentra una mamá, los niños(as) dicen palabras como: no te preocupes vamos a encontrar una mamá, que pesar de ti, yo voy a ser tu mamá, por favor se tú la mamá de él...igualmente se muestran muy angustiados hasta el final de la historia donde terminan felices por haber encontrado una mamá para el protagonista.”

Durante el juego de roles los niños(as) se muestran muy preocupados cuando su hijo llora, le hablan con ternura y preguntan “quien fue, dígame” cuando tienen la información se van hacia el supuesto agresor y le dan palmadas, le cantan carambas, le dicen descarado; cuando su hijo tiene hambre buscan contentarlo con diferentes tipos de comida para que acepte alguno.